



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**CARRERA DE ECONOMÍA**

**Análisis de la Incidencia de la pandemia Covid-19 en las MiPymes de la  
Provincia de El Oro**

**SALVADOR GUEVARA PAMELA DAYANA  
ECONOMISTA**

**CRUZ ACOSTA JEINER JOSUE  
ECONOMISTA**

**MACHALA  
2022**



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**CARRERA DE ECONOMÍA**

**Análisis de la Incidencia de la pandemia Covid-19 en las MiPymes  
de la Provincia de El Oro**

**SALVADOR GUEVARA PAMELA DAYANA  
ECONOMISTA**

**CRUZ ACOSTA JEINER JOSUE  
ECONOMISTA**

**MACHALA  
2022**



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**CARRERA DE ECONOMÍA**

**ANÁLISIS DE CASOS**

**Análisis de la Incidencia de la pandemia Covid-19 en las MiPymes  
de la Provincia de El Oro**

**SALVADOR GUEVARA PAMELA DAYANA  
ECONOMISTA**

**CRUZ ACOSTA JEINER JOSUE  
ECONOMISTA**

**VEGA JARAMILLO FLOR YELENA**

**MACHALA  
2022**

# Covid y Pymes

## INFORME DE ORIGINALIDAD

4%

INDICE DE SIMILITUD

4%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

1%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1

[revistapublicando.org](http://revistapublicando.org)

Fuente de Internet

1%

2

[593dp.com](http://593dp.com)

Fuente de Internet

1%

3

[fipcaec.com](http://fipcaec.com)

Fuente de Internet

1%

4

[doaj.org](http://doaj.org)

Fuente de Internet

1%

5

[www.3ciencias.com](http://www.3ciencias.com)

Fuente de Internet

1%

6

Submitted to Escuela Superior Politécnica del Litoral

Trabajo del estudiante

1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

## CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

Los que suscriben, CRUZ ACOSTA JEINER JOSUE y SALVADOR GUEVARA PAMELA DAYANA, en calidad de autores del siguiente trabajo escrito titulado Análisis de la Incidencia de la pandemia Covid-19 en las Mipymes de la provincia de El Oro, otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Los autores declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

Los autores como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.



---

**CRUZ ACOSTA JEINER JOSUE**

**0706817327**



---

**SALVADOR GUEVARA PAMELA DAYANA**

**0706763398**

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo principalmente a mis padres Jainer Cruz y Bolivia Acosta, quienes me brindaron su amor y han sido el sustento en todo el proceso de la carrera y de mi vida. A mis hermanos Jefferson y Josselyn, quienes me apoyan en cada momento y espero sirva de inspiración para que ellos también cumplan sus metas. A mi abuelo Virgilio Cruz que sé que estaría orgulloso de mis logros y anhelaba verme convertido en un profesional. A mi pareja por su motivación para cumplir este objetivo, a toda mi familia, mis amigos y demás personas que contribuyeron en mi vida personal y profesional. A mi persona por la dedicación, constancia y compromiso en todo el proceso y entender que todo esfuerzo tiene su recompensa.

*Jainer Josue Cruz Acosta*

Dedico este trabajo de titulación, en primer lugar, a mis padres Antonio Salvador Lindao y Mireya Guevara Valle, quienes son mi motor de impulso y mi soporte para cumplir cada meta que me propongo, por su sacrificio, valores inculcados y comprensión a lo largo de mi vida. A mis abuelos maternos, especialmente a mi mamita Irma Valle Crespo que con su bendición y oraciones me encomienda a Dios y a la Virgen, dándome fuerzas para seguir adelante. A mi hermana, Emily Salvador Guevara, quien me ha demostrado que debo luchar por conseguir mis objetivos, y asimismo espero ser su fuente de inspiración para que en un futuro se realice profesionalmente. A mi mascota Duke, por ser ese amigo fiel que me acompañaba en todas mis noches de desvelo mientras estudiaba. A mi persona por la perseverancia, dedicación, disciplina, compromiso y trabajo en cada paso dado. A toda mi familia, amigos y demás personas especiales en mi vida, quienes han estado presentes durante mi etapa universitaria.

*Pamela Dayana Salvador Guevara*

## **Agradecimiento**

Agradecemos principalmente a Dios por proveer de salud y vida a nuestros seres queridos, permitiéndonos alcanzar un logro más junto a ellos, y por ser la luz que nos conduce hacia el camino del bien. A nuestros padres, hermanos, abuelos, tíos y familia en general, por brindarnos su invaluable amor, paciencia y ayuda incondicional, por siempre creer en nuestra capacidad. A nuestros amigos, por sus consejos y palabras de apoyo en los buenos y malos momentos. A la Universidad Técnica de Machala y a todos sus educadores que han sido parte fundamental de nuestra formación académica como futuros economistas de la República del Ecuador, en especial a los Economistas Jorge Dávila Herrera y Marco Elizalde Orellana que nos guiaron en el desarrollo del trabajo de titulación, y a la Econ. Yelena Vega Jaramillo por su tiempo y sabia asesoría como tutora en todo este proceso; además, a los docentes que partieron de este mundo, pero que dejaron huella en nuestra instrucción como profesionales con sus valiosas enseñanzas. A nuestros compañeros de clase por las gratas experiencias vividas, sólo nos queda desearles éxitos en el rumbo que tomen. Asimismo, nos agradecemos mutuamente por compartir día a día esta maravillosa travesía. Por último, expresamos nuestro sincero agradecimiento a todas las personas quienes, de algún modo, aportaron a la realización de esta investigación.

*Jeiner Josue Cruz Acosta*

*Pamela Dayana Salvador Guevara*

## **Resumen**

El presente trabajo de titulación tuvo como objetivo analizar la incidencia de los efectos provocados por la pandemia Covid-19 en las micro, pequeñas y medianas empresas pertenecientes a la Provincia de El Oro. Por lo tanto, se basó en la explicación de la importancia de las Mipymes en la economía ecuatoriana y cómo la crisis afectó a la estructura empresarial. La metodología empleada para el desarrollo de la investigación fue de tipo documental y de campo; además, se utilizaron los métodos deductivo e histórico-lógico junto con la encuesta como técnica de investigación, la cual según la muestra fue dirigida a 381 Mipymes de la provincia de El Oro. A partir de los resultados se observó que las Mipymes se enfrentaron a una serie de problemas ocasionados por la pandemia por lo que aplicaron ciertas estrategias y medidas de apoyo para sobrellevarlos. En conclusión, la Covid-19 ha incidido fuertemente en las Mipymes de la provincia de El Oro provocando efectos de inestabilidad económica y social ante la vulnerabilidad de este grupo de empresas que fueron obligadas a tomar decisiones para enfrentar este impacto negativo en sus actividades productivas.

### **Palabras clave:**

Mipymes, Covid-19, medidas de apoyo, estrategias empresariales.



### **Abstract**

The objective of this degree work was to analyze the incidence of the effects caused by the Covid-19 pandemic in micro, small and medium enterprises belonging to the Province of El Oro. Therefore, it was based on the explanation of the importance of MSMEs in the Ecuadorian economy and how the crisis affected the business structure. The methodology used for the development of the research was of the documentary and field type; in addition, the deductive and historical-comparative methods were used together with the survey as a research technique, which according to the sample was directed to 381 MSMEs in the province of El Oro. From the results it was observed that the MSMEs faced a series of problems caused by the pandemic and therefore applied certain strategies and support measures to cope with them. In conclusion, Covid-19 has had a strong impact on MSMEs in the province of El Oro causing economic and social instability effects due to the vulnerability of this group of companies that were forced to make decisions to face this negative impact on their productive activities.

### **Keywords:**

MSMEs, Covid-19, support measures, business strategies.

## Índice General

<b>Dedicatoria .....</b>	<b>1</b>
<b>Agradecimiento .....</b>	<b>2</b>
<b>Resumen .....</b>	<b>3</b>
<b>Abstract .....</b>	<b>4</b>
<b>Índice General .....</b>	<b>5</b>
<b>Capítulo I. Diagnóstico y conceptualización del objeto de estudio.....</b>	<b>7</b>
1.1. Introducción.....	7
1.2. Justificación.....	8
1.2.1. Justificación Teórica .....	8
1.2.2. Justificación Práctica.....	8
1.2.3. Justificación Metodológica.....	9
1.3. Planteamiento del problema .....	9
1.3.1. Enunciado del problema.....	9
1.3.2. Formulación del Problema .....	10
1.4. Objetivos de la Investigación .....	11
1.4.1. Objetivo General.....	11
1.4.2. Objetivos Específicos.....	11
1.5. Marco Teórico Conceptual.....	11
1.5.1. Mipymes.....	11
1.5.2. Actividad Económica .....	14
1.5.3. Covid-19.....	15
1.5.4. Crisis económica.....	17
1.5.5. Política económica .....	19
1.5.6. Estrategia empresarial .....	22
1.6. Marco Teórico Contextual.....	24
1.6.1. Bases legales y regulatorias de las Mipymes en Ecuador .....	24
1.6.2. Sectores económicos de las Mipymes en Ecuador .....	26
1.6.3. Panorama ecuatoriano de las Mipymes en la pandemia Covid-19 .....	27
1.6.4. Número de Mipymes en Ecuador .....	28

1.6.5.	Nivel de Ventas de Mipymes en Ecuador .....	29
1.6.6.	Plazas de empleo registrado de Mipymes en Ecuador .....	31
1.6.7.	Medidas de apoyo a las Mipymes ecuatorianas.....	33
1.6.8.	Iniciativas para el impulso de las Mipymes ecuatorianas .....	34
<b>Capítulo II. Metodología.....</b>		<b>36</b>
2.1.	Tipo de investigación .....	36
2.2.	Enfoque de la investigación .....	36
2.3.	Método (s) .....	37
2.4.	Técnica de investigación .....	37
2.5.	Población .....	37
2.6.	Muestra.....	38
<b>Capítulo III. Análisis de caso .....</b>		<b>38</b>
3.1.	Descripción, análisis, situación y reseña del sector (económico, social, empresarial) ...	38
3.1.1.	Descripción social, económica y sostenible .....	39
3.1.2.	Reseña del sector Mipymes .....	40
3.2.	Análisis de la problemática .....	42
3.3.	Diseño, alcance y alternativas de solución .....	43
3.3.1.	Diseño .....	44
3.3.2.	Alcance.....	44
3.3.3.	Alternativas de solución .....	44
3.4.	Selección de alternativa de solución .....	45
3.5.	Posibles resultados obtenidos .....	46
<b>Capítulo IV. Discusión, Conclusiones, Recomendaciones.....</b>		<b>52</b>
4.1.	Discusión .....	52
4.2.	Conclusiones.....	54
4.3.	Recomendaciones .....	56
4.4.	Bibliografía.....	57
4.5.	Anexos.....	65

## **Capítulo I. Diagnóstico y conceptualización del objeto de estudio**

### **1.1. Introducción**

Actualmente las micro, pequeñas y medianas empresas desempeñan un rol fundamental en la economía ecuatoriana, puesto que son los principales agentes que movilizan el sistema económico, generando así fuentes de empleo, además de la obtención de recursos monetarios que favorezcan a las organizaciones empresariales, hogares y al Estado, convirtiéndose en un dinamizador de la economía a nivel local, nacional y global (Baque et al., 2020).

Sin embargo, ante la situación inusitada que enfrenta todo el mundo a partir de la pandemia Covid-19, se ha ocasionado una crisis sanitaria que, a corto plazo, se volvió económica, social y ambiental. Ecuador es uno de los países más devastados mundialmente por efectos de este virus, ubicando a El Oro como la quinta provincia con más casos de contagios y la segunda con más muertes a nivel nacional, dentro del primer mes de oficialización de la pandemia (El Comercio, 2020). Por tanto, las Mipymes al ser el motor de la economía se quedaron estancadas con grandes pérdidas y reducción de su productividad.

En este contexto, el propósito del presente trabajo es analizar la incidencia de los efectos provocados por la pandemia Covid-19 en las micro, pequeñas y medianas empresas pertenecientes a la Provincia de El Oro; para lo cual se ha estructurado la investigación de la siguiente forma:

En el Capítulo I se habla acerca del Diagnóstico y conceptualización del objeto de estudio, donde se redactó la justificación de la investigación, siendo esta teórica, práctica y metodológica. Asimismo, se plantea el problema de la investigación a través del enunciado y la formulación de las preguntas a resolver, lo que lleva a determinar el objetivo general y los específicos. Además, se incluye el marco teórico desglosado conceptual y contextualmente.

En el Capítulo II se abarca la metodología, en la que se detalla el tipo de investigación, los métodos y técnicas a utilizar para el desarrollo del trabajo. También, se calcula la población característica para posteriormente hacer uso de la muestra en el procesamiento y análisis de datos estadísticos.

En el Capítulo III se aborda como tal el análisis del caso seleccionado, es decir, se elabora una reseña o descripción del objeto de estudio a través de la problemática planteada. Además, comprende el diseño, alcance y selección de alternativas de solución con los posibles resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a las Mipymes de la provincia de El Oro.

En el Capítulo IV se describe la discusión de los resultados anteriormente detallados, las conclusiones con sus respectivas recomendaciones respondiendo a los objetivos de la investigación, y finalmente se muestra la bibliografía y los anexos.

## **1.2. Justificación**

### **1.2.1. Justificación Teórica**

En la presente investigación se pretende explicar, de acuerdo al estudio de Mendoza et al. (2021), cómo las empresas han adoptado diferentes medidas basadas en la estrategia empresarial para sobrevivir al fuerte impacto de la recesión económica provocada por la pandemia Covid-19. Por lo tanto, surge la necesidad para analizar los distintos factores que golpearon a la estructura empresarial de las Mipymes y cuáles son los aspectos más relevantes que permitieron transformar su actividad productiva en la provincia de El Oro.

### **1.2.2. Justificación Práctica**

Es importante recalcar que la necesidad de esta investigación parte del impacto que una crisis económica genera en las empresas, en este caso para las Mipymes, las cuales son más vulnerables al no poseer el suficiente desarrollo social, tecnológico y empresarial para enfrentar

esta situación. La Covid-19 provocó que no se desarrollen con normalidad las actividades productivas de las Mipymes al no contar con los recursos suficientes para permanecer activas (Bravo et al., 2021). Por lo tanto, este trabajo de investigación consiste en un análisis de caso porque se comprende la relevancia de las Mipymes en la economía ecuatoriana y por ende en cada uno de los habitantes. Asimismo, se revela la necesidad de las Mipymes en considerar las distintas medidas, estrategias y cambios estructurales para recuperar y mejorar sus niveles de producción ante una situación similar.

### **1.2.3. Justificación Metodológica**

Para dar alcance a los objetivos de la investigación es importante seleccionar la metodología idónea para este análisis de caso. Por esa razón, se ha elaborado una sistematización acorde a la temática con un procedimiento jerárquico y estructurado, en el cual se han utilizado aspectos metodológicos descriptivos, revisión bibliográfica y la recopilación de datos a través de un método histórico lógico para medir la incidencia de la Covid-19 en las Mipymes de la provincia de El Oro.

## **1.3. Planteamiento del problema**

### **1.3.1. Enunciado del problema**

La pandemia impactó negativamente a nivel mundial en todos los sectores, en este contexto Álvarez et al. (2020) indican que: “Los sistemas económicos están afectados por esta pandemia y la región latinoamericana, es considerada las más golpeada de todas” (p. 53). Ante esta crisis de tal magnitud y que nadie pudo predecir, el Estado ecuatoriano tuvo que tomar decisiones canalizando los recursos al sector sanitario. El confinamiento provocó que no se desarrollen las actividades con normalidad y se minimizó el consumo de otros productos y servicios. Esto afectó principalmente a las empresas dedicadas a actividades donde se requiere

aglomeración y contacto social como restaurantes, transporte, entretenimiento, entre otros servicios (INEC, 2021).

Además, Baque et al. (2020) afirman que la pandemia Covid-19 se considera como un factor externo inmerso en las condiciones desfavorables del entorno, que ha sido el desencadenante para el fracaso de muchas Mipymes, causando estragos negativos en la economía del país. Por ello, estas empresas que no poseen el capital suficiente para la inversión en herramientas de innovación y desarrollo, y un fondo destinado a una reactivación, presentaron mayores inconvenientes en su productividad, sobre todo en las micro y pequeñas empresas. Por lo tanto, para las Mipymes ha sido más complicado encontrar las medidas capaces de poder rescatar sus actividades.

Para contribuir con la solución del problema, se plantea el tema de investigación que da a conocer cómo las micro, pequeñas y medianas empresas de la provincia de El Oro han considerado varias medidas y en qué políticas se basaron para que se produzca una reestructuración total o parcial de sus actividades productivas. Además, esto serviría de base para las demás empresas que aún no se reactivan o para aquellas que no tienen conocimiento de cuáles son los factores a considerar a la hora de enfrentar una futura crisis económica.

### **1.3.2. Formulación del Problema**

#### **Problema General**

¿Cuál ha sido la incidencia provocada por la pandemia Covid-19 en las Mipymes pertenecientes a la Provincia de El Oro?

#### **Problemas Específicos**

¿Cuáles fueron los principales problemas de las Mipymes provocadas por la pandemia y qué medidas aplicaron para enfrentar la crisis?

¿Cuáles fueron las estrategias que consideraron para recuperar sus actividades productivas?

¿Cuáles han sido las políticas económicas del Gobierno para contribuir a la reactivación económica?

¿Por qué a estas empresas les resultó más complicado adaptarse a una reestructuración productiva?

#### **1.4. Objetivos de la Investigación**

##### **1.4.1. Objetivo General**

Analizar la incidencia de los efectos provocados por la pandemia Covid-19 en las micro, pequeñas y medianas empresas pertenecientes a la Provincia de El Oro en el periodo 2019-2020, a través de una recolección de datos de fuentes primarias y secundarias.

##### **1.4.2. Objetivos Específicos**

Describir los principales problemas de las Mipymes provocados por la pandemia y las medidas que aplicaron para enfrentar la crisis.

Explicar las estrategias que consideraron para recuperar sus actividades productivas.

Evaluar las políticas económicas del Gobierno para contribuir a la reactivación económica.

Identificar las dificultades que las Mipymes tuvieron para adaptarse a una reestructuración productiva.

#### **1.5. Marco Teórico Conceptual**

##### **1.5.1. Mipymes**

Las empresas son organismos sociales conformadas por elementos humanos, materiales y técnicos, cuyo fin principal, según Valdés & Sánchez (2012) es "...la obtención de utilidades, o



bien, la prestación de servicios, coordinados por un administrador que toma decisiones para que se puedan lograr las finalidades establecidas en su constitución” (p. 127). Desde una perspectiva económica, se encarga de satisfacer las necesidades del mercado; mientras que, hablando del derecho mercantil se trata de un ente jurídico con fines de lucro.

Partiendo de esto, el Instituto Certus de Perú (2019) menciona que, de forma tradicional, las empresas se clasifican en pequeñas, medianas y grandes empresas, de las cuales las dos primeras configuran el término Pymes; no obstante, con la evolución que han tenido los microempresarios en sus emprendimientos, se origina el vocablo Mipymes. Según el Servicio Ecuatoriano de Normalización (INEN): “Se conoce como Mipymes, a las micro, pequeñas y medianas empresas cuya naturaleza se determina por su orden jurídico (sociedades) o no jurídico (personas naturales); volumen de ventas, capital social, número de trabajadores y su nivel de activos” (2018). Es así que las Mipymes son “...un agente fundamental en relación con la producción de bienes y servicios como base del desarrollo social para la producción, demanda y compra de productos o crear valor agregado” (Mendoza et al., 2021, p. 323).

Valdés & Sánchez (2012) expresan que las Mipymes surgen principalmente de dos vías: “Como empresas propiamente dichas, con una adecuada estructura, que les permite una adecuada gestión empresarial: este tipo de organización es capitales intensivas y se desarrolla dentro del sector formal de la economía” (p. 137). Es aquí donde se sitúan las pequeñas y medianas empresas; y por otra parte están las empresas familiares que básicamente son las microempresas, que se originan por la necesidad de subsistir obteniendo una forma de autoempleo. Éstas se caracterizan por “...una gestión, orientada a la supervivencia sin prestar demasiada atención a temas tales como el costo de oportunidad del capital, o la inversión que permite el crecimiento” (Valdés & Sánchez, 2012, p. 138).

## Clasificación

Para definir a las Mipymes, es necesario puntualizar las variables utilizadas en su clasificación, la cual es establecida el 21 de agosto de 2009 por la Comunidad Andina de Naciones (CAN) con resolución N°1260, la misma que es empleada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (Luciani et al., 2019). Dicho esto, según el Reglamento a la estructura e institucionalidad de desarrollo productivo de la inversión y de los mecanismos e instrumentos dispuestos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se presenta la clasificación de las Mipymes de acuerdo a su tamaño, donde prevalece el valor anual de sus ventas sobre el número de trabajadores (Ron & Castillo, 2017):

**Tabla 1**

*Clasificación de las Mipymes de acuerdo a su tamaño*

<b>Categoría</b>	<b>Ingresos Brutos Anuales</b>	<b>Número de Trabajadores</b>
<b>Microempresas</b>	Hasta \$300.000,00	De 1 a 9
<b>Empresas pequeñas</b>	Entre \$300.001,00 y \$1'000.000,00	De 10 a 49
<b>Empresas Medianas</b>	Entre \$1'000.001,00 y \$5'000.000,00	De 50 a 199

**Fuente:** Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Act. 2017)

**Elaborado por:** Los autores

Conforme a lo expuesto, las microempresas provienen de muchos negocios familiares debido a que, al inicio, una inversión grande de capital no es requerimiento, por lo que se puede conseguir buenas oportunidades de desarrollo, cobrando mayor fuerza dentro de la economía. En las pequeñas empresas se incluyen generalmente los restaurantes, veterinarias, peluquerías, ferreterías, siendo una fuente importante de empleo para el país. En las empresas medianas, al existir una mayor cantidad de personas laborando, se constituyen como un tipo de empresa más complejo, requiriendo de esta manera, un alto grado de administración. Para el Instituto Certus de Perú (2019): “Otro punto donde se diferencian estos tres modelos de empresas se encuentra en

las obligaciones que deben cumplir con sus trabajadores”. Es decir que los derechos de los empleados son más a medida que aumenta la complejidad de la organización.

### **Importancia**

La Organización Internacional de Trabajo (2013) manifiesta que las Mipymes juegan un rol social fundamental como creadoras de empleo, amortiguando así un problema económico como el paro. Su creación es importante por las contribuciones que puede hacer a la producción y comercialización de bienes y servicios, además de ser flexibles al momento de adaptarse a las nuevas tecnologías; es así que representan un impulso para el desarrollo económico sostenible y una redistribución equitativa de la renta (Dini & Stumpo, 2020).

#### **1.5.2. Actividad Económica**

Según la escuela clásica a través de la corriente marxista se indica que la actividad económica se describe como un proceso donde “...se estructuran relaciones sociales particulares y donde se perfilan los precios, la competencia de los capitales, la acumulación, la concentración y centralización del capital” (Enríquez, 2017, p. 202). Es decir, que se establecen las relaciones entre personas a fin de disponer la producción e intercambio para la obtención y priorización del capital. Por otro lado, el pensamiento económico keynesiano menciona que:

La economía Keynesiana sostenía que el nivel general de la actividad económica, está determinado por el nivel general de gasto. Señala que el gobierno debe influir en la actividad económica, en los gastos de consumo y de inversión, a través de las tasas de interés y de las políticas de impuesto. (Pereira et al., 2011, p. 24)

En cambio, la escuela austriaca define a la actividad económica como: “una planificación en orden al futuro y su concepción del espacio temporal o, dicho con mayor exactitud, de los

diferentes espacios temporales a los que se extiende la previsión humana en orden a la satisfacción de las diferentes necesidades” (Menger, 2011, p. 8).

Estos tres economistas, al formular sus pensamientos se basaron en la observación de la realidad y el comportamiento de todos los agentes del mercado. Asimismo, el INEC (2012) indica que “se denomina actividad económica a cualquier proceso mediante el cual se obtiene bienes y servicios que cubren las necesidades” (p. 11). Entonces, la actividad económica se entiende como aquella actividad que se realiza con planificación para satisfacer necesidades, la cual puede ser por producción, intermediación o venta directa de un bien o servicio.

### **1.5.3. Covid-19**

Es importante recalcar la realidad actual que atraviesa el planeta; la pandemia Covid-19 ha tenido un gran impacto en aspectos sociales, económicos, políticos y ambientales, haciendo que la humanidad pase por momentos complicados debido a la cuarentena obligatoria que se dispuso para salvaguardar la vida de las personas y frenar los contagios (Mofijur et al., 2021). “La COVID-19 o Corona Virus Disease 2019 es una enfermedad causada por un virus reconocido cinéticamente como (SARS-CoV-2) llamado comúnmente coronavirus” (Bravo et al., 2021, p. 382). El Ministerio de Salud Pública (2020) señala que esta enfermedad presenta leves resfriados o afecciones más graves, como en el caso del coronavirus que generó, en 2003, el Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SARS-CoV) y el que causó, en 2012, el Síndrome Respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV).

El 31 de diciembre de 2019 se origina en Wuhan, capital de la provincia de Hubei, en la República Popular China un brote de neumonía que se propagó exponencialmente en la población, ocasionando dolencias respiratorias que incluso causó la muerte de algunos pacientes. Según informes científicos, los primeros infectados tenían como común denominador haber

estado en contacto con el Mercado Mayorista de Mariscos al sureste de China, donde comercializaban animales exóticos, de los que probablemente se traspasó el virus hacia la especie humana (Worobey et al., 2022).

La epidemia no pudo ser controlada y comienza a extenderse, por lo que a finales de enero del 2020 algunos países repatriaron a sus coterráneos de China y cerraron sus fronteras. Luego, en febrero, se comenzaron a reportar casos y muertes en todas las regiones del mundo, excepto la Antártida, razón por la cual la Organización Mundial de la Salud (OMS) oficializa a la Covid-19 como pandemia el 11 de marzo de 2020 (Serrano et al., 2020). A partir de ese decreto, todo el mundo empezó a confinarse para impedir la proliferación de la enfermedad, de modo que las actividades productivas se paralizaron y consecuentemente la economía mundial se estancó, extenuando la fuerza laboral a la vez que se reducía la producción y, por ende, la exposición de los productos en el mercado (Atalan, 2020).

Atalan (2020) también expresa que, al igual que otros coronavirus, el SARS-CoV-2 se transmite entre humanos mediante gotas respiratorias de individuos infectados, las cuales pueden traspasarse a tan sólo dos metros de distancia. La única forma de detectar con exactitud la carga viral del ARN del patógeno, es con las pruebas de Reacción en Cadena de la Polimersa (PCR) en tiempo real que consiste en un hisopado por la nasofaringe, siendo almacenadas hasta por tres días con una temperatura de 4°C.

El nuevo coronavirus es contagioso para personas de cualquier edad, aunque los adultos mayores presentan más riesgo al igual que individuos con comorbilidades como la hipertensión arterial, diabetes mellitus, enfermedades cardíacas y respiratorias, entre otras (Pilay et al., 2021). Es por ello que, según Betancourt et al. (2020): “Los gobiernos nacionales se vieron obligados a

tomar medidas sanitarias muy drásticas en cada una de sus regiones desde la aparición del virus, esto con el propósito de controlar el crecimiento acelerado de las personas contagiadas” (p. 499).

Pese a las declaratorias de aislamiento social por las máximas autoridades, no fue posible prevenir el colapso de los sistemas de salud tanto pública como privada del mundo entero (Palacios et al., 2020). Es así que, desde que inició la pandemia hasta el 23 de diciembre de 2021, se han registrado aproximadamente en todo el globo 278.052.258 casos y 5.384.141 muertes como consecuencia del Covid-19 (Johns Hopkins University, 2021). “Los grupos de salud pública, incluidos los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) de los EE. UU. y la OMS, están controlando la pandemia y publicando información actualizada en sus sitios web” (Mayo Clinic, 2020).

#### **1.5.4. Crisis económica**

En el ámbito económico se define a la crisis como: “Reducción en la tasa de crecimiento de la producción de una economía, o fase más baja de la actividad de un ciclo económico” (RAE, 2021). Asimismo: “Otro enfoque es el que se refiere al keynesianismo, que señala que la crisis se debe fundamentalmente a la falta de demanda efectiva de la población, derivada de la falta de liquidez en la economía” (Ruiz, 2019, p. 3).

Basándose en la postura de Schumpeter (1935), las crisis macroeconómicas son producto de la caída de la eficacia individual del capital y de la inesperada transformación de los aspectos macroeconómicos de un país. También, la crisis presenta eventos anormales consecuentes de un periodo de prosperidad, lo que se razona como una parte lógica del ciclo económico.

Existen múltiples causas para que se dé una crisis económica, sin embargo, la OIT (2011) indica que: “Se puede identificar tres causas principales a largo plazo de la crisis: la ineficaz regulación de los mercados financieros, la creciente desigualdad en la distribución de los

ingresos y el aumento de los desequilibrios mundiales” (p. 56). A lo largo del tiempo, se ha evidenciado que estos son los factores más frecuentes que ocasionan crisis económicas en las naciones; asimismo, existen causas macroeconómicas. “Entre las causas detonantes de origen macroeconómico están las que surgen de políticas económicas que son inconsistentes en el tiempo” (García, 2000, p. 98).

Por otro lado, las consecuencias que deja una crisis económica son muy drásticas y generan un gran impacto socioeconómico. Una de ellas es la depresión, la cual se considera como una crisis económica con un mayor periodo de tiempo. “La depresión está caracterizada por una severa y prolongada fase de contracción y también se la ha definido como al periodo prolongado con alto desempleo, bajo nivel del producto y la inversión, poca confianza en los negocios y caída de los precios” (Samuelson & Nordhaus, 2006, p. 416). Respecto a los efectos en general que provoca una crisis económica en un país, Pérez et al. (2020) mencionan que:

La crisis ha provocado modificaciones en los escenarios económicos, propiciando el descenso de la inversión, la destrucción del tejido empresarial con la consecuente caída del empleo, la reducción de la renta disponible, de la demanda y del consumo, y los recortes en el gasto público que han afectado directamente al bienestar social, incidiendo en la calidad y en las condiciones de vida de la población. (p. 2)

En el panorama global, se refleja la problemática y cómo impacta rápidamente a las economías, lo que se evidencia principalmente en los países de Latinoamérica. Por lo tanto, la crisis económica desencadenada por la pandemia es grave y las empresas enfrentan muchos problemas complejos al momento de reanudar sus actividades laborales debido a los riesgos de su salud y la reducción de los recursos humanos y económicos (De la Fuente, 2020). Asimismo, se comprende a la salud como un factor principal y la ausencia o ineficiencia de este servicio

genera muchos inconvenientes. Su deterioro va de la mano con las desigualdades económicas, debido a que los resultados en la revisión literaria certifican que los problemas sanitarios y sociales tienen mayor repercusión en países con mayor desigualdad económica (Cingano, 2014).

### **1.5.5. Política económica**

La política económica procura establecer un marco global y condiciones apropiadas para el desempeño de las políticas sociales, sectoriales y regionales; es por ello que el Ministerio de Economía y Finanzas de la República del Perú (2018) la define como:

...el conjunto de directrices y lineamientos mediante los cuales el Estado regula y orienta el proceso económico del país, define los criterios generales que sustentan, de acuerdo a la estrategia general de desarrollo, los ámbitos fundamentales e instrumentos correspondientes al sistema financiero nacional, al gasto público, a las empresas públicas, a la vinculación con la economía mundial y a la capacitación y la productividad.

Cuadrado et al. (2010) señalan que entre los elementos que integran a la política económica, se destaca en primer lugar el actuar del gobierno central como autoridad principal de un país, las metas u objetivos a alcanzar, la naturalidad de las acciones determinadas por el citado agente dentro del territorio económico, y la existencia de herramientas empleadas por la administración pública para lograr los fines planteados. De esta manera, las autoridades pretenden conseguir una economía en buena marcha mediante variables como el Producto Interno Bruto (PIB), el Índice de Precios al Consumidor (IPC) o indicadores del mercado laboral como las tasas de ocupación, empleo y desempleo (Jiménez, 2021).

### **Enfoques**

Según el aporte de Reyes (2008): “Las políticas macroeconómicas actúan como la caja de cambio de velocidades de un vehículo, en este caso de la economía” (p. 103). Por tanto, con la



aplicación de políticas económicas firmes, se tendría garantías en cuanto a la acción del Estado, empresas y familias; también beneficios sociales, sostenibilidad económica y sustentabilidad ambiental en todo lo que respecta a la producción, repartición y consumo de bienes y servicios. Para la elaboración de estas políticas, es necesario basarse en ciertos enfoques que ayudan al diagnóstico y formulación de estrategias económicas, entre los cuales se destacan: monetarista, ofertista, keynesiano, estructuralista, neoestructuralista y marxista.

Bajo este contexto, se considera que la política económica es fundamentalmente normativa puesto que va más allá de la formulación y comparación de enfoques económicos, pues, no sólo se indaga sobre las causas de una problemática, sino también los medios que deben ser empleados para tomar decisiones económicas y, de esta manera, lograr los objetivos propuestos. Por ello, Yirepa (2020) afirma que: “la política económica aplica los desarrollos realizados por la teoría económica con el objeto de conducir la actividad económica”. Asimismo, para ejercer la política económica se debe accionar sobre un proceso histórico concreto y un objetivo en específico, dentro de un determinado momento social y económico; en pro de configurar un marco institucional que permita acceder sosteniblemente a una economía y cultura equitativa, sólida, incluyente y soberana (Due, 2022).

### **Objetivos**

Como se ha mencionado, la política económica es un conjunto de herramientas y medidas que la administración pública emplea a través de sus poderes legítimos, para impulsar el desarrollo económico, cumpliendo con los fines planteados; siendo los principales el crecimiento económico sostenible, el equilibrio de la balanza de pagos, el pleno empleo, la redistribución de la renta y, la estabilidad de los precios. Para ello, Jiménez (2021) expresa que se requiere de instituciones directas (Estado u otras entidades públicas) e indirectas (sindicatos,

multinacionales, banca) que trabajen juntos para lograr que las políticas económicas sean eficientes y eficaces.

### **Tipos**

En cuanto a la tipología de política económica, Cuadrado et al. (2010) manifiestan que: “En función de los objetivos perseguidos, pero sobre todo del carácter propiamente dicho de las políticas económicas llevadas a cabo, de su nivel de actuación y del período en el que se desea operar, es posible diferenciar varios tipos” (p. 20). Entre los principales se encuentran:

**Tabla 2**

*Taxonomía de la Política Económica*

<b>Tipo</b>	<b>Definición</b>
<b>Política Fiscal</b>	“Es una rama de la política económica que configura el Presupuesto del Estado como variable de control para asegurar y mantener la estabilidad económica y evitar situaciones de inflación o desempleo” (Fundación Espacio Público, 2013).
<b>Política Monetaria</b>	“Trata sobre las decisiones que adoptan los bancos centrales para influir en el coste del dinero y en la cantidad de dinero disponible en una economía” (Banco Central Europeo, 2021).
<b>Política Cambiaria</b>	“Es el conjunto de decisiones y acciones que se llevan a cabo para administrar el valor de nuestra moneda nacional en relación a otras monedas del mundo, mediante la elección de un Régimen cambiario” (Banco de México, 2021).

**Elaborado por:** Los autores

Según Reyes (2008): “La política fiscal junto con la política monetaria y cambiaria, forman parte de las tres políticas macroeconómicas fundamentales para una economía” (p. 102); por ello es importante que el gobierno lleve una coordinación conjunta de aquellas medidas, de forma que se asigne eficientemente los recursos de una comunidad. Complementariamente, existen otras dos políticas determinantes en una coyuntura económica particular, las cuales son la política comercial y la crediticia.

Por otro lado, Cuadrado et al. (2010) señalan que las políticas económicas también se pueden clasificar en función de los instrumentos empleados (cuantitativas, cualitativas, y de reformas fundamentales), el nivel de acción (micro y macroeconómicas) y, la capacidad temporal (corto, mediano y largo plazo). También se podría efectuar una clasificación desde la perspectiva sectorial, como con la política comercial, agraria, turística, entre otras; aunque a diferencia de las anteriores, sus objetivos tienen un alcance de menor escala (Jiménez, 2021).

### **1.5.6. Estrategia empresarial**

Según la RAE (2021) la estrategia se define como: “Arte, traza para dirigir un asunto”. Es decir, el conjunto de herramientas para tener la capacidad de dirigir o llevar a cabo una situación en específico. Por otro lado, Rivera & Malaver (2011) indican que, de manera generalizada, se entiende como la organización del trabajo en equipo focalizado, el progreso y práctica del poder a fin de controlar la asignación de recursos y ocupar tierras con privilegio para ganar poder y poseer recursos nuevos.

También, es de vital importancia explicar que actualmente las empresas siempre están en desarrollo y buscan constantemente ser más eficaces y eficientes en su proceso productivo, por el nivel de competencia que cada vez es más fuerte en el mercado. Por esta razón, las empresas cuentan con herramientas, instrumentos y por supuesto estrategias como un requisito de la organización para lograr las metas fijadas en su planificación (Bigelow, 2022).

### **Tabla 3**

*Definiciones de estrategia empresarial desde varios enfoques*

<b>Enfoque</b>	<b>Definición</b>
La estrategia como plan	Un curso dirigido de acción para lograr un conjunto de objetivos previsto; similar al concepto de planificación estratégica.

---

La estrategia como patrón	Un cuadro persistente de comportamiento del pasado, con una estrategia realizada con el tiempo, y no planificada. Cuando el patrón realizado era diferente del intentado, se refería a la estrategia como emergente.
La estrategia como posición	La localización de marcas, productos o empresas dentro del mercado, con base en el marco conceptual de los consumidores u otras partes interesadas; una estrategia determinada principalmente por factores externos a la empresa.
La estrategia como estratagema	Una maniobra específica destinada a burlar a un competidor.
La estrategia como perspectiva	Estrategia de ejecución, basada en la "teoría de la empresa" o extensión natural de la mentalidad o perspectiva ideológica de la organización.

---

**Fuente:** Slusarczyk & Morales (2016)

**Elaborado por:** Los Autores

Las empresas deben fijarse en mejorar la calidad desde su estructura interna, por eso Navas et al. (2017) identifican “la necesidad de apostar a la investigación y desarrollo como factor fundamental en el crecimiento sostenido de las pymes orientados a fortalecer la tecnología y su posicionamiento frente a la competencia a través de un sistema” (p. 264). El autor Porter (2015) clasifica los elementos fundamentales de la estrategia competitiva, indicando dichos aspectos que en conjunto sirven de apoyo para el alcance de las metas que son el crecimiento, rentabilidad, participación y sensibilidad social según el caso de cada empresa; adicionalmente, se define cómo la empresa va a competir. Los gestores empresariales son los encargados de evaluar la situación de su empresa para mejorar cada aspecto de ella.

Cabe recalcar que las Mipymes ocupan mayor trascendencia en el mercado porque se acoplan más a las necesidades y requerimientos del cliente por su tamaño y relación estrecha con las personas. Sin embargo, cuentan con obstáculos en cuestiones de gestión empresarial porque no tienen la suficiente capacidad intelectual y financiera para estimularla. Es fundamental que los emprendedores adquieran las estrategias y competencias necesarias para enfrentar sistemas más

complejos. Además, que con el apoyo de dichas herramientas no se queden con la designación de Mipymes, sino que en un futuro se considere una gran empresa (Mendoza et al., 2021).

## **1.6. Marco Teórico Contextual**

Actualmente dentro de la economía ecuatoriana, las Mipymes componen el 99,5% de la estructura empresarial, de ahí la importancia de analizar su crecimiento y sostenibilidad, sin embargo, a partir de la crisis sanitaria algunas de ellas han tenido que cerrar o aplicar medidas de reestructuración, mientras que otras pudieron crecer; por tanto, es de sumo interés hacer una descripción comparativa de dicho sector, antes y después de la oficialización de la pandemia (2019-2020) con datos obtenidos del Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE).

### **1.6.1. Bases legales y regulatorias de las Mipymes en Ecuador**

La normativa legal de soporte de las Mipymes en Ecuador parte del Art. 276 de la Constitución de la República del Ecuador en el año 2008, en el cual se detalla en el numeral 2: “Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable” (Asamblea Constituyente, 2008). Además, en el Art. 281 del mismo documento legal hace referencia a los pequeños y medianos productores, de tal manera que en el numeral 5 se programa: “Establecer mecanismos preferenciales de financiamiento para los pequeños y medianos productores y productoras, facilitándoles la adquisición de medios de producción”.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el año 2010, manifiesta ciertas acciones de desarrollo productivo de las Mipymes, además procura democracia en los distintos sectores de producción; de tal manera que en el Capítulo II, correspondiente al Libro III, se refiere a los órganos que regulan a las Mipymes. En el Art. 54 de este capítulo se

refiere a la Institucionalidad y competencias de las Mipymes, por lo cual se establece que: “El Consejo Sectorial de la Producción coordinará las políticas de fomento y desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa con los ministerios sectoriales en el ámbito de sus competencias” (Asamblea Nacional, 2010). Por consiguiente, se expresan diez literales ordenados alfabéticamente, donde se plantean atribuciones y tareas del Consejo Sectorial de la Producción.

Como institución encargada del control de las distintas actividades de las Mipymes está la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la cual “...es el organismo técnico, con autonomía administrativa y económica, que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades en las circunstancias y condiciones establecidas por la Ley” (SUPERCIAS, 2021). Este Organismo regula las compañías en general y establece ciertas leyes como la “Ley de emprendimiento y Gestión”, “Ley de Compañías” y el “Código de Comercio”.

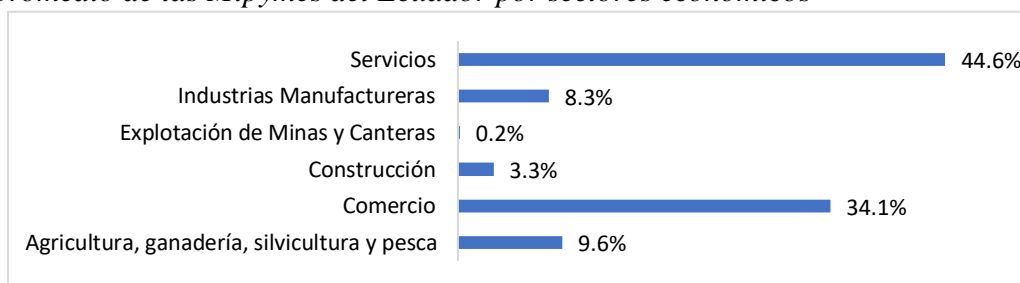
Por otro lado, el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca tiene como visión: “Fomentar la inserción estratégica del Ecuador en el comercio mundial a través del desarrollo productivo, la mejora de la competitividad integral, el desarrollo de las cadenas de valor y las inversiones” (MCPEIP, 2021). Es decir, que se encarga de definir varias medidas y políticas para la productividad a nivel nacional. Además, para el mejoramiento del entorno productivo entre todos los actores “el Servicio Ecuatoriano de Normalización (INEN) con miras de establecer mecanismos de desarrollo de las Mipymes del país, promueve “Mi primer Certificado INEN”, cuyo objetivo es impulsar su crecimiento y fortalecimiento con base en sistemas de gestión básicos de calidad” (SENPLADES, 2017).

### 1.6.2. Sectores económicos de las Mipymes en Ecuador

El INEN (2018) indica que las Mipymes existentes en Ecuador, son los encargados del crecimiento económico, la innovación, la generación de fuentes de empleo, y además dinamizan la producción del país. Asimismo, el autor señala que éstas se dedican a distintas actividades económicas productivas como: “el comercio al por mayor y al por menor; agricultura, silvicultura y pesca; industrias manufactureras; construcción; transporte, almacenamiento y comunicaciones; bienes inmuebles, entre otros”. A continuación, en la Figura 1, se puede evidenciar que el sector terciario tiene la mayor cantidad de Mipymes, representando en promedio 44,6%, seguido del comercio con 34,1%, luego están las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 9,6%, prosiguiendo con el 8,3% de la manufactura y el 3,3% de la construcción, y finalmente la minería con 0,2%.

#### Figura 1

*Aporte promedio de las Mipymes del Ecuador por sectores económicos*



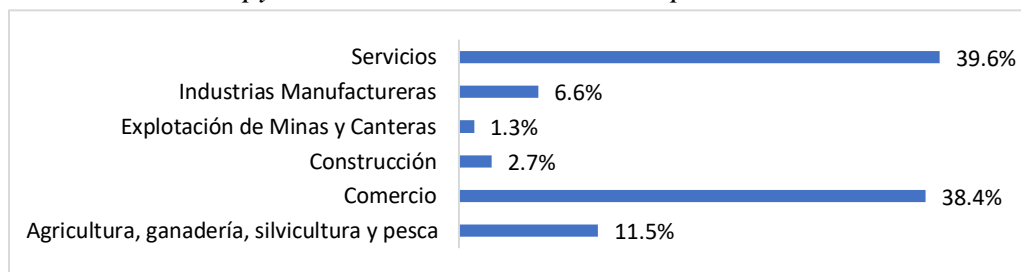
**Fuente:** INEC (2021)

**Elaborado por:** Los Autores

La Provincia de El Oro sigue la misma tendencia nacional, por lo que en la Figura 2 se expone que en promedio el sector servicios forma parte del 39,6% de las Mipymes, seguidamente del comercio con 38,4%, luego están las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 11,5%, prosiguiendo con el 6,6% de la manufactura y el 2,7% de la construcción, y finalmente la minería con 1,3%.

## Figura 2

*Aporte promedio de las Mipymes de la Provincia de El Oro por sectores económicos*



**Fuente:** INEC (2021)

**Elaborado por:** Los Autores

### 1.6.3. Panorama ecuatoriano de las Mipymes en la pandemia Covid-19

Las Mipymes afrontaron una crisis social y económica ocasionada por la Covid-19, por lo que en primeras instancias el Gobierno Nacional exhortó el Decreto Presidencial N° 1017 donde se menciona principalmente algunas disposiciones generales y varios artículos sobre el estado de excepción, movilidad, jornadas, entre otros; por lo que se suspendieron las actividades económicas (Moreno, 2020).

La crisis sanitaria tuvo incidencia en muchos determinantes de la economía ecuatoriana, según el Banco Central del Ecuador, el consumo final de los hogares presentó una reducción de 7% en el año 2020 respecto al 2019 provocado por la disminución de 7,9% de las importaciones de bienes de consumo y los sistemas financieros que otorgaron menos del 27,4% de acciones para créditos de consumo. Asimismo, el gasto de gobierno se redujo en 6,1%; las exportaciones de bienes y servicios en un 2,1% y la formación bruta de capital fijo en 11,9%. Todas estas variaciones negativas provocaron que en el 2020 se refleje una caída de 7,8% del PIB del Ecuador con relación al año anterior (BCE, 2021).



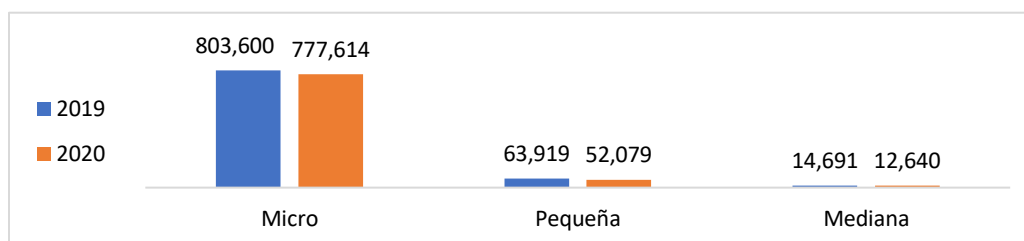
#### 1.6.4. Número de Mipymes en Ecuador

En Ecuador existe una gran cantidad de Mipymes que se desempeñan en actividades agropecuarias, industrias y servicios, siendo relativamente fundamentales dentro del mercado laboral y comercial, lo que promueve el crecimiento de la economía (Mendoza et al., 2021). En el 2020, el país tuvo 846.265 entes legalmente establecidos como empresas, de las cuales el 91,9% pertenece a microempresas, el 6,2% a las empresas pequeñas y el 1,5% son empresas medianas, por lo tanto 842.333 son Mipymes. En cuanto a la composición por provincias, Pichincha posee el 24,9% de Mipymes, seguida de Guayas con 19,1%, Manabí 8,4%, Azuay 6,4%, El Oro 4,9%, Tungurahua 4,7%, Imbabura 3,5% y en otras provincias el 31,7%.

De acuerdo al tamaño de empresas señalado en la Figura 3, en Ecuador se redujo en 39.877 (-4,5%) el número de Mipymes activas entre 2019 y 2020; la variación de las microempresas fue de 26 mil menos (-3,2%), las empresas pequeñas registraron una disminución de 12 mil (-18,5%) y la cantidad de medianas empresas bajó en 2 mil (-14,0%). Cabe recalcar que, pese a esta caída en los datos, producto de la pandemia, las empresas a nivel micro aumentaron su participación en la actividad económica pasando de 90,6% a 91,9%, debido a que las demás perdieron fuerza.

#### Figura 3

*Número de Mipymes ecuatorianas por tamaño*



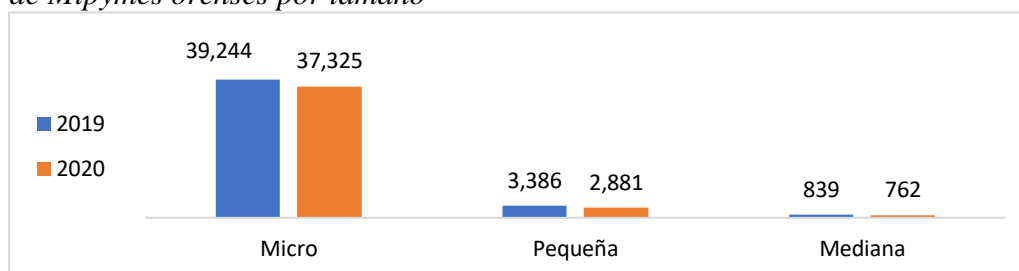
**Fuente:** INEC (2021)

**Elaborado por:** Los Autores

Conforme a la Figura 4, en El Oro la reducción del número de Mipymes activas entre 2019 y 2020 fue de 2501 (-5,8%); en el segmento de microempresas, la variación fue de 2 mil menos (-4,9%), las empresas pequeñas registraron una disminución de 500 (-14,9%) y la cantidad de medianas empresas bajó en 77 (-9,2%).

#### Figura 4

*Número de Mipymes orenses por tamaño*



**Fuente:** INEC (2021)

**Elaborado por:** Los Autores

Como denominador común en el periodo 2019-2020, las microempresas tienen mayor contribución en la economía ecuatoriana. En cuanto a los sectores económicos, en Ecuador sólo las pequeñas empresas dedicadas a la explotación de minas y canteras aumentaron su número (de 295 a 305); y en El Oro, percibieron un incremento las microempresas de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (de 3607 a 3667), las pequeñas y medianas empresas mineras (de 69 a 76 y de 17 a 24, respectivamente), y las medianas empresas de servicios (de 138 a 144).

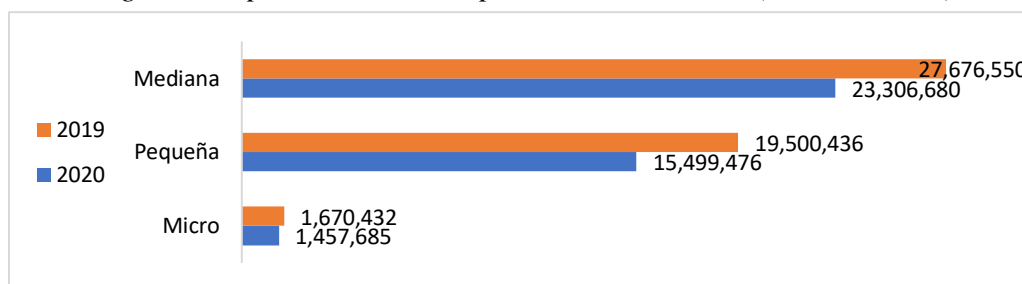
#### 1.6.5. Nivel de Ventas de Mipymes en Ecuador

De acuerdo a la Figura 5, entre 2019 y 2020 las ventas totales se redujeron USD 8.583.578 (-17,6%) en las Mipymes de Ecuador. En el grupo de microempresas las ventas disminuyeron USD 212.747 (-12,7%), en las pequeñas empresas se registró una reducción de USD 4.000.961 (-20,5%) y las medianas empresas disminuyeron sus ventas en USD 4.369.871 (-

15,8%). Se observa que las pequeñas empresas fueron las más afectadas por la variación negativa; mientras que las microempresas presentaron la menor reducción de sus ventas.

### Figura 5

*Ventas Totales registradas por tamaño de empresas caso Ecuador (miles de USD)*



**Fuente:** INEC (2021)

**Elaborado por:** Los Autores

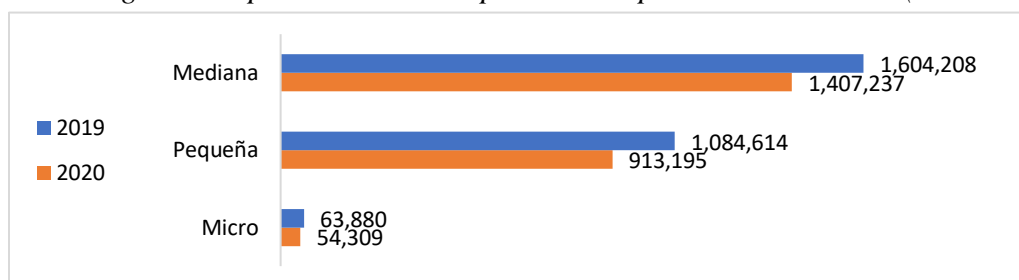
Considerando las ventas totales en los sectores económicos de las Mipymes dentro del periodo 2019-2020 en Ecuador, el sector Comercio es el que predomina con un aporte promedio de 43,9%, seguido de los servicios con 31%, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 10,5%, las industrias y manufacturas con 8,9%, el sector de construcción con 4,9% y finalmente las Mipymes solo han aportado el 0,7% en la explotación de minas y canteras. Adicionalmente, se observó que todos los sectores presentaron una reducción considerable de sus ventas. El sector de construcción tuvo el mayor impacto, con una disminución de sus ventas de 28,5%; mientras que el sector de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca fue el menos golpeado con un decrecimiento de 11,4%

Según la Figura 6, entre los años 2019 y 2020 las ventas totales en las Mipymes de la provincia de El Oro disminuyeron USD 377.962, lo cual refleja una reducción de 13,7%. De acuerdo a cada tipo de empresa por su tamaño, se destaca que en las microempresas se redujeron en USD 9.571 (-15%), en las pequeñas empresas se registró una disminución de USD 171.419 (-15,8%) y las medianas empresas presentaron una reducción de USD 196.971 (-12,3%). Se

evidencia que las pequeñas empresas fueron las que tuvieron una mayor reducción en proporción al aporte y a los valores de sus ventas.

### Figura 6

*Ventas Totales registradas por tamaño de empresas caso provincia de El Oro (miles de USD)*



**Fuente:** INEC (2021)

**Elaborado por:** Los Autores

Respecto a las ventas totales en los sectores económicos de las Mipymes dentro del periodo 2019-2020 en el caso de la provincia de El Oro, son los sectores comercial y agropecuario los que encabezan con un aporte promedio de 39,4% y 37,1% respectivamente; los servicios aportaron 15,6%, seguido de las industrias y manufacturas con 3,1%, la explotación de minas y canteras con 2,4% y el sector de construcción con 2,3%. Además, el sector de industrias y manufacturas experimentó la reducción más drástica con 22,9%; mientras que el sector de servicios 10,1%. Es importante indicar que todos los sectores presentaron una reducción, con excepción de la explotación de minas y canteras que incrementó 23,5% en el año 2020.

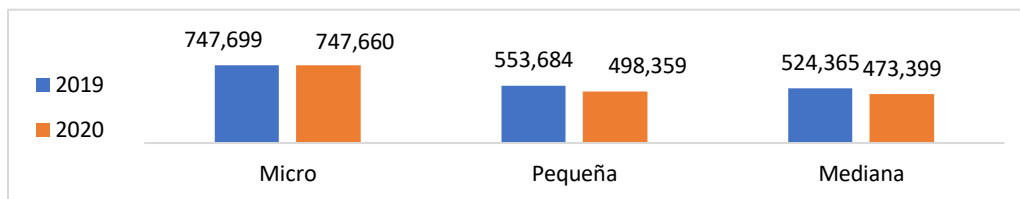
#### 1.6.6. Plazas de empleo registrado de Mipymes en Ecuador

La disminución en número de empresas y en nivel de ventas tiene una repercusión directa en las plazas de empleo registrado que, en 2020, fueron 2.845.018. De éstas, el 26,3% corresponde a las microempresas, el 17,5% a las empresas pequeñas y el 16,6% a las empresas medianas; es así que 1.719.418 plazas de empleo son dadas por Mipymes y 1.125.600 por grandes empresas. Entre 2019 y 2020 de acuerdo a la Figura 7, en las Mipymes de Ecuador se

evidenció una reducción de 106.330 empleos (-5.8%); de los cuales, en las microempresas hubo 39 plazas menos (-0,01%), en las pequeñas empresas se registró una disminución de 55 mil (-10,0%) y en las medianas empresas se redujeron en 51 mil (-9,7%).

### Figura 7

*Número de plazas de empleo registrado por tamaño de empresas caso Ecuador*



**Fuente:** INEC (2021)

**Elaborado por:** Los Autores

Según la Figura 8, entre 2019 y 2020 se redujo en 1.991 (-2,3%) las plazas de empleo ocupadas por las Mipymes de la provincia de El Oro; en el sector microempresario, el empleo aumentó en 384 (1,3%), mientras que las empresas pequeñas registraron 1.865 plazas menos (-6,5%) y las empresas medianas bajaron en 510 empleos (-1,8%).

### Figura 8

*Número de plazas de empleo registrado por tamaño de empresas caso provincia de El Oro*



**Elaborado por:** Los Autores

Con respecto a las plazas de empleo por sectores económicos de las Mipymes, en el periodo 2019-2020, el sector servicios del Ecuador aporta en promedio con el 56,3%, seguido del comercio con 20,2%, la manufactura con 9,2%, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 7,1%; por otra parte, en menor proporción están la construcción con 4,6% y la explotación de

minas y canteras con 0,7%. En El Oro, dentro del mismo periodo, el sector más relevante es el de servicios con 42,4%, seguido de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 28,8%, el comercio con 17,6% y las industrias manufactureras con 5,0%; mientras que las menos relevantes son la explotación de minas y canteras con 4,3% y la construcción con 1,9%. Cabe resaltar que entre 2019 y 2020, tanto a nivel nacional como provincial, ninguno de los sectores ha tenido un aumento representativo en número de plazas de empleo registrado, ya que sus variaciones no superan el 1%.

#### **1.6.7. Medidas de apoyo a las Mipymes ecuatorianas**

Entre las principales categorías de apoyo para las Mipymes está el acceso al financiamiento con distintos programas e incentivos para la reactivación económica, destacando varias líneas de crédito como Reactívate Ecuador que ofrece préstamos desde USD 500, tasa fija de 5% y plazo de 3 años y el monto máximo tiene variaciones conforme al tamaño de la empresa; asimismo, el financiamiento productivo Mipymes-BM; Pyme Express con la participación del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS); y la flexibilización en las condiciones por parte de las entidades financieras (Heredia & Dini, 2021).

En el Decreto Ejecutivo N° 1030, publicado el 4 de mayo de 2020, se menciona el beneficio de ampliar el Decreto 101 para las Mipymes respecto a todas las actividades económicas para el pago del Impuesto a la Renta (IR) del 2019 y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) concerniente a abril, mayo y junio del mismo año para mejorar la liquidez. El decreto es válido para aquellas empresas pequeñas o medianas que cuenten con una serie de condiciones (GBC, 2020). También, se prevé la facilidad de pago en el IESS para personas con actividades económicas en micro y pequeñas empresas de hasta 12 meses, de esta manera se benefician aquellas que no funcionaron por el estado de excepción (Quevedo & Ponce, 2020).

En el ámbito de empleo se han modificado ciertas jornadas y modalidades por el contexto de la crisis sanitaria. Algunos de los cambios importantes fueron las disposiciones para que se ejecute la modalidad de teletrabajo a nivel nacional con base al Acuerdo Ministerial MDT-2020-076 y la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario de 2020. En esta misma ley se menciona que se podrán reducir la jornada laboral en un 50% y el salario será determinado en relación a las horas de trabajo. Otros cambios importantes para fomentar el empleo se dieron en: los contratos para jóvenes de hasta 26 años, modificación de los contratos en los nuevos emprendimientos, el sector turístico y el sector productivo (Heredia & Dini, 2021).

Una medida importante para el apoyo de la producción se encuentra determinada en la quinta disposición transitoria, en la cual la Asamblea Nacional (2020) menciona que los nuevos emprendimientos podrán comenzar desde el día cero sin ningún requisito y las entidades responsables como los GADs municipales, según les corresponda, otorgarán permisos para que puedan operar provisionalmente y podrán regular su actividad en un plazo de ochenta días.

#### **1.6.8. Iniciativas para el impulso de las Mipymes ecuatorianas**

Como respuesta a la crisis, alrededor del 59% de las Mipymes de Ecuador desarrollaron nuevas líneas de negocio, teniendo que acceder a fuentes de financiamiento, que en algunos casos es un obstáculo para estas empresas. De esa proporción, el 80% manifiesta que una vez que termine la pandemia, sus productos o servicios serán factibles, ya que las Mipymes ecuatorianas se enfocan en innovar para solucionar problemas (Coba, 2021). Ante este escenario, las empresas han enfrentado cambios en sus procesos productivos, adoptando iniciativas como charlas en talleres instructivos en línea sobre registro de patentes y marcas, brindados por el MCPEIP; además, en coalición con el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la

Información (MINTEL) y el BCE se ha organizado capacitaciones en banca electrónica, manejo financiero básico de negocios, historial crediticio, acción territorial e internalización.

En coordinación con el sector privado, para las Mipymes se han impulsado iniciativas como el acompañamiento técnico en el marco de cadenas de valor y soporte logístico de distribución en áreas de emergencia.

Por ejemplo, grandes empresas de cobertura nacional y exportación como Tonicorp han apoyado a proveedores, brindando asistencia técnica que complementa sus capacidades en temas jurídicos y de marketing, para incluirlos en su portafolio de productos y canales de comercialización. Las mipymes seleccionadas pasaron por un proceso previo de apoyo dirigido a la formalización, al mejoramiento de imagen y marca, entre otros. (Heredia & Dini, 2021, p. 84)

Asimismo, la administración central promueve incentivos para la formalización de las empresas a través del Registro Único de Mipymes (RUM), Registro Nacional de Emprendimiento (RNE) y Registro Único de Artesanal (RUA), beneficiando a los emprendedores y artesanos. También, debido a la cuarentena obligatoria, se impulsó la transformación digital de las Mipymes por medio de ferias virtuales y programas como la Estrategia Nacional de Comercio Electrónico, que establece cuatro elementos "...para dinamizar la cadena de valor de comercio electrónico: marco legal, fomento de comercio electrónico en las mipymes, sistema de pago electrónico, y logística" (Heredia & Dini, 2021, p. 84). Por ello, según Caba (2021) las Mipymes han destinado parte de su capital en tecnologías móviles, wifi, redes sociales y herramientas de teletrabajo como servicios en la nube y videoconferencias.

De acuerdo a Zapata (2020), en el contexto de la pandemia más de 10 mil Mipymes del Ecuador se asociaron a plataformas digitales e iniciativas para auxiliar sus negocios, pues desde



tiendas de barrio hasta ferreterías se mueven en torno a espacios electrónicos, sitios web y, redes sociales y de mensajería instantánea como Instagram, Facebook, Telegram y WhatsApp; es decir que, al unir la tecnología a las empresas, se puede conformar alianzas que contribuyen al desarrollo del comercio online (Useche et al., 2021).

## **Capítulo II. Metodología**

### **2.1. Tipo de investigación**

La presente investigación tiene un alcance descriptivo ya que da a conocer el impacto que tuvo la pandemia Covid-19 en las micro, pequeñas y medianas empresas de la Provincia de El Oro. Así también, se considera que la investigación es de tipo documental porque a partir de fuentes oficiales como la SUPERCIAS, el DIEE del INEC, entre otros (libros, revistas científicas, trabajos académicos), se describirán las variables propuestas en el marco teórico.

Además, se empleó la investigación de campo ya que se va a aplicar la encuesta como técnica de investigación, para obtener datos reales directamente de la población de la Provincia de El Oro. Consecuentemente, se puede decir que este estudio es de corte transversal porque se trata de hacer una medición para analizar la relación de las variables en un único lapso; por tanto, se pretende examinar la información recopilada en un periodo de tiempo específico sobre un subconjunto predefinido (Vega et al., 2021).

### **2.2. Enfoque de la investigación**

Para el actual trabajo de investigación se considera un enfoque mixto, es decir, la combinación entre el enfoque cuantitativo y cualitativo porque con esta integración se alcanza una mejor comprensión de la incidencia que tuvo el fenómeno Covid-19 con el objeto de estudio (Mipymes). El enfoque cuantitativo porque se plasma la información en valores numéricos para

el marco contextual y se emplea la encuesta como técnica de investigación para obtener los resultados. Por otro lado, se toma en consideración el enfoque cualitativo para relacionar el tema de investigación con las teorías de varios autores y entender con mayor amplitud las variables conceptualizadas en el marco teórico.

### **2.3. Método (s)**

El método a utilizar en este análisis de casos es de carácter deductivo porque se desarrolla un proceso lógico para inferir sobre investigaciones acerca de hechos a nivel global y nacional para contextualizarlo en la provincia de El Oro. Asimismo, se aplica el método histórico-lógico para analizar el actuar de las variables implicadas en el trabajo dentro de un periodo determinado; por consiguiente, se examina los cambios más relevantes que experimentaron las Mipymes entre 2019 y 2020 a raíz de la propagación del coronavirus.

### **2.4. Técnica de investigación**

Para el cumplimiento de los objetivos de este trabajo, se ha optado por la aplicación de encuestas como técnica de investigación, ya que a través de sus instrumentos se puede recolectar datos directamente de la población y muestra objetivo, constituyendo así una fuente primaria de información para el análisis de casos.

El instrumento a utilizar para realizar las encuestas es el cuestionario, el mismo que está enfocado en obtener información sobre la incidencia de la pandemia Covid-19 en las Mipymes de la provincia de El Oro. Este es aplicado mediante la plataforma virtual de Google Forms con preguntas que mantienen congruencia con los indicadores más relevantes de las variables.

### **2.5. Población**

Para delimitar la población en un trabajo de investigación se requiere que el conjunto de individuos cumpla con ciertas características como tiempo, espacio, cantidad y homogeneidad,

para que se efectúe correctamente la técnica de investigación. Por lo tanto, se necesitó la base de datos de la SUPERCIAS para aplicar la encuesta a Mipymes en la provincia de El Oro.

## 2.6. Muestra

La información proporcionada por la SUPERCIAS determinó que existe un universo de 40.968 Mipymes en la provincia de El Oro hasta el año 2020. Por consiguiente, se utiliza la fórmula para calcular la muestra, siendo:

**N:** 40.968 Mipymes

**p:** 0,5

**k:** 95% de nivel de confianza (1,96)

**q:** 0,5

**e:** 5% de error

**n:** tamaño de la muestra

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{e^2 * (N - 1) + k^2 * p * q} = \frac{(0,95)^2(0,5)(0,5)(40968)}{(0,05)^2 * (40968 - 1) + (0,95)^2(0,5)(0,5)} = \mathbf{381 \text{ Mipymes}}$$

De acuerdo al resultado de la fórmula, se determinó que la encuesta se la realiza a 381 Mipymes de la provincia de El Oro. Al momento que se reúna la información se la utilizará para la respectiva tabulación. Por consiguiente, se presentan los resultados con los gráficos estadísticos para comprender con mayor claridad la frecuencia absoluta y relativa de las respuestas; además, estos gráficos tendrán su correspondiente análisis e interpretación.

## Capítulo III. Análisis de caso

### 3.1. Descripción, análisis, situación y reseña del sector (económico, social, empresarial)

Inicialmente la provincia de El Oro pudo haberse constituido el 29 de noviembre de 1882, cuando los habitantes de Zaruma (entonces jurisdicción de la provincia de Loja) proclamaron su independencia y se incorporaron a la provincia con los cantones de Pasaje, Santa

Rosa y Machala; desafortunadamente, este título al ser legalmente inválido no pudo ser reconocido (Armijos, 2009). Luego, el 23 de abril de 1884 en Quito, por decreto de la Convención Nacional bajo el mandato de José María Plácido Caamaño, se instituyó finalmente la provincia de El Oro.

El Oro está compuesto por 14 cantones (Arenillas, Atahualpa, Balsas, Chilla, El Guabo, Huaquillas, Las Lajas, Machala, Marcabelí, Pasaje, Piñas, Portovelo, Santa Rosa y Zaruma) de los cuales, Machala es su capital. Según la Secretaría de Planificación del GAD de El Oro (2015) tiene una extensión del 2,15% con respecto al territorio nacional, esto es aproximadamente un área de 5.791,85 Km<sup>2</sup>; además: “Los límites provinciales son al norte las provincias de Guayas y Azuay, al sur la provincia de Loja y Perú, al este las provincias de Azuay y Loja y al oeste Perú y el Océano Pacífico”.

## Figura 9

*Mapa territorial de la Provincia de El Oro*



**Fuente:** Avilés (2018)

### 3.1.1. Descripción social, económica y sostenible

El Oro es una de las provincias con mayor riqueza en el país, gracias a la producción bananera que es una gran fuente de entrada de dinero para la economía nacional, de este modo el Ecuador pudo convertirse en el primer productor mundial de banano. Debido a su excelente calidad, el café zarumeño y piñaciense es muy reconocido; así como las minas de Portovelo

donde se extrae el oro desde la época colonial; y más recientemente se han instaurado importantes camaroneras en el perfil costero. Adicionalmente, conforme a Avilés (2018): "...hay que destacar que las condiciones de su suelo permiten una tecnificada producción ganadera, la misma que en los últimos años ha logrado un notable desarrollo".

La provincia tiene un sustancial puerto marítimo situado en la parroquia Puerto Bolívar en la ciudad de Machala, adyacente al archipiélago de Jambelí donde miles de turistas nacionales y extranjeros concurren a las bellas playas y pequeñas islas. Otro atractivo turístico de El Oro es el Bosque Petrificado de Puyango que se remonta en el territorio del cantón Arenillas hace aproximadamente más de 600 millones de años. Así también Avilés (2018) señala que: "Por su situación geográfica es la guardiana de la soberanía nacional, y ha tenido que soportar, en numerosas ocasiones, los alevosos ataques del enemigo del sur".

### **3.1.2. Reseña del sector Mipymes**

En la Tabla 4 se aprecia el número de empresas, las ventas y las plazas de empleo para todos los cantones de la provincia de El Oro, categorizado por el tipo de empresa según su tamaño para 2019 y 2020. De acuerdo al número de empresas se destaca que en Las Lajas existió un decrecimiento de las pequeñas empresas de 30%; de 20,90% en las pequeñas empresas de Huaquillas y de 18,18% en las medianas empresas de Santa Rosa. Por otro lado, en algunos casos existió un crecimiento, entre los más importantes están las medianas empresas de Las Lajas, Zaruma y Balsas con un incremento del 50%; 23,08% y 13,64% respectivamente. Cabe destacar, que existieron casos donde no existió variación del número de empresas.

De acuerdo a las ventas entre el 2019 y 2020 para las microempresas del cantón Chilla y Atahualpa existió una disminución de 92,35% y 71,38% respectivamente; en el cantón Las Lajas se redujeron las ventas en un 71,16%. Sin embargo, también se dieron crecimientos

considerables como en las medianas empresas del cantón Las Lajas con un incremento de 209,09%; asimismo un aumento de 62,41% y 25,32% en las ventas de las medianas empresas en Zaruma y Balsas respectivamente.

Respecto a las plazas de empleo en los cantones de la provincia de El Oro, se evidencia una reducción de 41,46% en las pequeñas empresas del cantón Chilla; asimismo, se redujeron 18,11% y 14,69% de las pequeñas empresas en Zaruma y Pasaje respectivamente. En esta variable también se dieron crecimientos importantes de las plazas de empleo. En el caso de las medianas empresas se incrementó en un 156,95% las plazas de empleo en Arenillas; en Zaruma también aumentaron considerablemente con un incremento de 127,27% en las medianas empresas; y en Portovelo se registró un aumento de 31,58% en las pequeñas empresas.

**Tabla 4**

*Número de Empresas, Ventas y Plazas de empleo de las Mipymes en los cantones de la Provincia de El Oro*

Cantón	Tipo de Empresa	Número de Empresas		Ventas		Plazas de Empleo	
		2019	2020	2019	2020	2019	2020
Arenillas	Micro	1.632	1.582	1.965,83	1.621,42	633	627
	Pequeña	94	84	22.261,55	22.261,55	823	725
	Mediana	12	12	20.612,43	20.854,45	151	388
Atahualpa	Micro	382	346	323,40	92,56	232	233
	Pequeña	9	8	2.029,37	2.124,39	108	111
	Mediana	2	1	1.216,55	-	101	102
Balsas	Micro	490	440	736,87	600,14	237	239
	Pequeña	49	49	16.505,46	15.909,86	231	231
	Mediana	22	25	40.086,06	50.237,60	263	291
Chilla	Micro	77	82	59,73	4,57	33	32
	Pequeña	2	1	414,02	-	41	24
	Mediana	1	1	-	-	84	81
El Guabo	Micro	2.429	2.412	4.080,60	2.730,40	1.357	1.428
	Pequeña	191	166	61.329,23	54.447,08	1.728	1.717

	<b>Mediana</b>	89	81	183.320,61	155.391,10	4.053	3.809
	<b>Micro</b>	3.409	3.117	5.114,74	4.139,62	1.404	1.397
<b>Huaquillas</b>	<b>Pequeña</b>	268	212	89.404,49	64.457,58	1.313	1.137
	<b>Mediana</b>	46	38	86.838,40	75.348,08	601	581
	<b>Micro</b>	233	213	213,08	130,77	84	77
<b>Las Lajas</b>	<b>Pequeña</b>	10	7	1.451,44	418,53	73	94
	<b>Mediana</b>	2	3	1.558,69	4.817,77	131	125
	<b>Micro</b>	18.554	17.582	35.201,28	31.715,61	15.992	16.318
<b>Machala</b>	<b>Pequeña</b>	1.853	1.578	624.637,46	523.143,35	16.448	15.424
	<b>Mediana</b>	483	429	940.420,44	792.508,63	17.344	16.130
	<b>Micro</b>	323	301	365,76	198,78	106	106
<b>Marcabelí</b>	<b>Pequeña</b>	22	20	7.124,32	7.224,73	182	187
	<b>Mediana</b>	5	5	6.530,66	5.859,30	114	135
	<b>Micro</b>	4.169	4.008	4.551,21	4.430,04	2.584	2.652
<b>Pasaje</b>	<b>Pequeña</b>	336	276	107.362,95	90.575,59	3.253	2.775
	<b>Mediana</b>	47	48	94.478,33	85.368,03	1.835	1.899
	<b>Micro</b>	2.124	2.041	3.029,79	2.791,69	1.944	1.948
<b>Piñas</b>	<b>Pequeña</b>	138	115	39.790,75	37.625,66	837	892
	<b>Mediana</b>	33	31	58.907,36	60.133,04	598	525
	<b>Micro</b>	758	731	1.423,38	948,01	834	822
<b>Portovelo</b>	<b>Pequeña</b>	60	60	13.304,67	12.562,30	665	875
	<b>Mediana</b>	18	18	34.330,11	32.727,30	1.284	1.343
	<b>Micro</b>	3.183	3.080	4.318,25	3.354,60	2.034	2.077
<b>Santa Rosa</b>	<b>Pequeña</b>	273	238	78.843,05	66.933,74	2.262	2.070
	<b>Mediana</b>	66	54	117.112,44	93.464,81	1.656	1.708
	<b>Micro</b>	1.481	1.390	2.496,18	1.550,62	1.470	1.372
<b>Zaruma</b>	<b>Pequeña</b>	81	67	20.155,19	16.554,14	900	737
	<b>Mediana</b>	13	16	18.795,97	30.526,96	462	1.050
<b>Total</b>		43.469	40.968	2.752.702	2.375.784	86.485	84.494

Fuente: INEC (2021)

Elaborado por: Los Autores

### 3.2. Análisis de la problemática

En Ecuador y en muchos países del mundo, las Mipymes son consideradas el motor de la estructura empresarial por su aporte en la innovación, maximización de la competitividad en el mercado, mayor flexibilidad de producción agregada, y al control del posicionamiento monopólico de grandes corporaciones. Sin embargo, en el 2020 ante la llegada de la pandemia

Covid-19 muchas de las micro, pequeñas y medianas empresas tuvieron que paralizar sus actividades debido a las restricciones consignadas por el Gobierno (confinamiento, restricción vehicular, cambios en la modalidad de trabajo) para prevenir la proliferación del virus.

Con base en la información recolectada de diferentes fuentes bibliográficas, se obtuvo que debido a las inadecuadas o poco claras estructuras internas o carencia de planes de contingencia para hacer frente a posibles externalidades, en este caso a la crisis sanitaria mundial, algunas Mipymes se vieron forzadas a cerrar definitivamente sus negocios o a buscar otros mecanismos de subsistencia hasta poder recuperarse económicamente, ya sea por medio de estrategias empresariales como disminución de costos, o a través de medidas de apoyo de entidades públicas y privadas como facilidades para acceder al (re)financiamiento.

Por lo tanto, la pandemia afectó directamente a la mayor parte de las Mipymes de la provincia de El Oro con una drástica reducción de ventas, plazas de empleo e incluso con la desaparición de algunas. Por eso es importante resolver el problema para llegar al objetivo principal de la investigación, el cual es: “Analizar la incidencia de los efectos provocados por la pandemia en las Mipymes de la provincia de El Oro”. De esta manera se considera en qué magnitud ha afectado a este grupo de empresas, cuáles han sido las medidas más frecuentes para enfrentar la crisis y de qué manera el Estado ha servido de apoyo para la reactivación.

Por esta razón, los afectados en el problema son las personas que forman parte de las Mipymes en la provincia de El Oro, ya sean gerentes o trabajadores. Asimismo, se requiere información pertinente para medir el impacto en las distintas variables del objeto de estudio. Además, se profundizará en la manera en que las empresas lograron reactivarse para adoptar las estrategias que pueden servir como ejemplo para posibles escenarios.

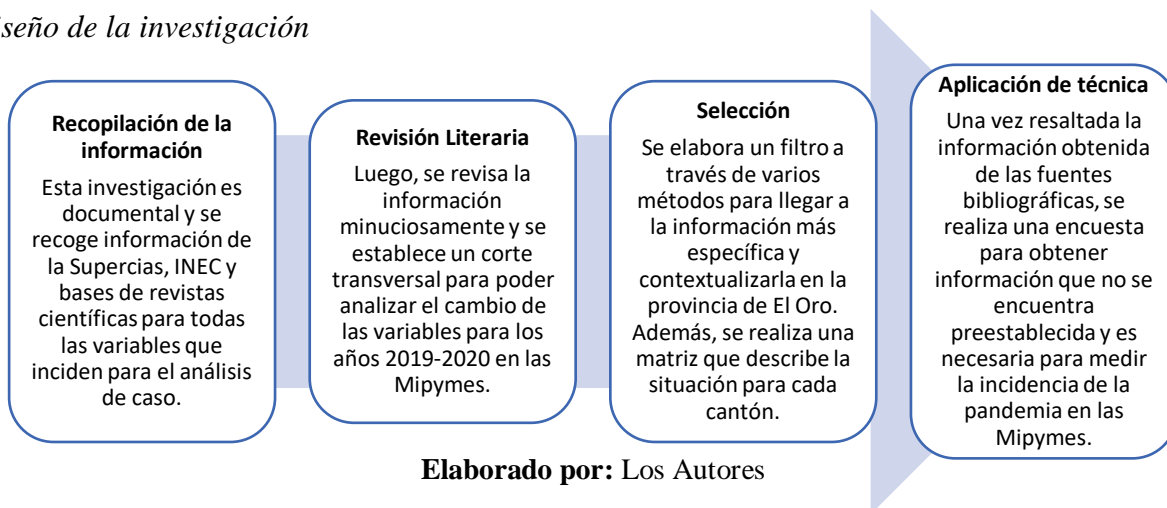
### **3.3. Diseño, alcance y alternativas de solución**



### 3.3.1. Diseño

**Figura 10**

*Diseño de la investigación*



### 3.3.2. Alcance

El presente análisis de caso tiene un alcance descriptivo porque se detalla las variables correspondientes para cumplir con el objetivo principal: “Analizar la incidencia de los efectos provocados por la pandemia Covid-19 en las Mipymes pertenecientes a la provincia de El Oro”. Además, es importante destacar que se consideró este grupo de empresas, porque fueron las más afectadas por la pandemia por su vulnerabilidad y es necesario analizarlas a nivel provincial para resaltar su caso y establecer relaciones con el contexto nacional.

### 3.3.3. Alternativas de solución

Debido al impacto que ha generado la pandemia Covid-19 en el sector de las Mipymes, es necesario buscar alternativas para encontrar una solución óptima que pueda hacer frente a la crisis y de esta manera permitir una reactivación económica en el país. Una vez identificado el problema del análisis de caso, a continuación, se presentan las posibles soluciones:

**Figura 11**

*Posibles soluciones a la problemática de estudio*

<b>Análisis de la Incidencia de la pandemia Covid-19 en las Mipymes de la provincia de El Oro, periodo 2019-2020</b>	Formular efectivos planes de contingencia para evitar futuras crisis
	Medidas de apoyo a las Mipymes por parte de entidades públicas y privadas
	Búsqueda de nuevos proveedores para reducir costos de producción
	Adoptar un sistema de comercio electrónico
	Innovación y desarrollo tecnológico en la elaboración de productos y prestación de servicios
	Alianzas comerciales con otras empresas
Mayor flexibilidad con las modalidades de trabajo	

**Elaborado por:** Los Autores

### 3.4. Selección de alternativa de solución

Para seleccionar las alternativas de solución se utilizó el método combinado (véase el Anexo 1), donde se aplican ciertos criterios, los cuales son ponderados de acuerdo al objetivo de análisis y se valoran las alternativas con un puntaje relativo al mismo. Por lo tanto, las alternativas con el puntaje más alto son seleccionadas como las más óptimas. En el caso de este análisis de caso se seleccionaron cuatro alternativas de solución.

La primera alternativa seleccionada se trata de la búsqueda de nuevos proveedores para reducir los costos de producción. De esta manera, se pueden elaborar bases de datos y comparar los proveedores para seleccionarlos de acuerdo a la relación costo-beneficio. Asimismo, con esta información las Mipymes se centrarían en encontrar proveedores que tengan la capacidad suficiente para la distribución y optimización de costos. La segunda alternativa es establecer alianzas comerciales con otras empresas porque esto provoca que se puedan expandir más en el mercado y ser capaces de abarcar con más proyectos de inversión. Además, al colaborar entre empresas pueden compartir conocimientos respecto a los canales de distribución, compartir el acceso con proveedores e incluso mejorar procesos de producción y atención al cliente.

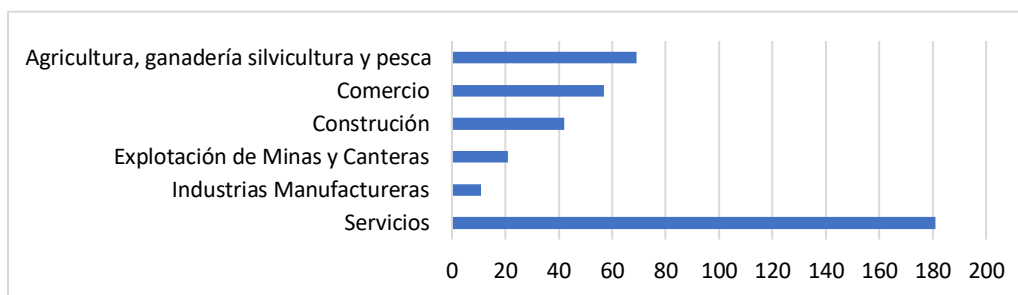
La tercera estrategia que podría aplicarse es usar la innovación para crear nuevas líneas de productos, que vayan acorde a las necesidades actuales de las personas; también se puede brindar nuevos servicios como delivery por medio de redes sociales que han sido impulsadas por

el desarrollo tecnológico. La cuarta alternativa como punto importante para la productividad de los negocios, se podría implementar el teletrabajo ya que habría más flexibilidad en los horarios, menos costos operativos y no operativos, y la probabilidad de contraer alguna enfermedad in situ sería más baja. Además, en el 2020 el gobierno ecuatoriano propuso cuatro nuevas modalidades de contratación con el objetivo de ajustar la normativa contractual a ciertos sectores económicos y de generar más fuentes de empleo adecuado.

### 3.5. Posibles resultados obtenidos

**Figura 12**

*Pregunta 1. ¿A qué sector económico pertenece?*

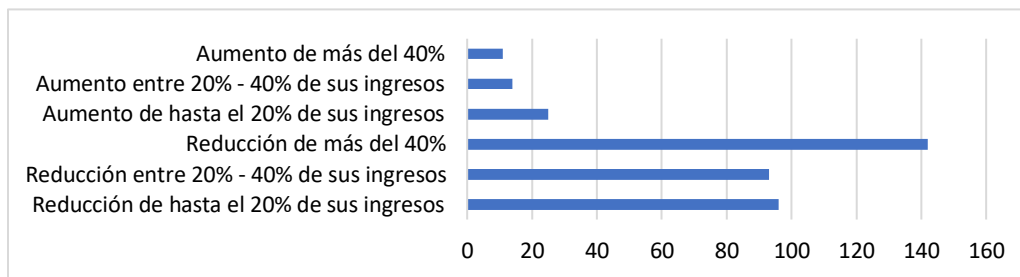


**Elaborado por:** Los Autores

De acuerdo a la Figura 12, el 47,5% de las Mipymes encuestadas pertenecen al sector de servicios. En segundo lugar, se encuentra el sector de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca que ocupa un 18,1%. El sector comercio, construcción y explotación de minas y canteras ocupan un 15%, 11% y 5,5% respectivamente. Por último, el sector de Industrias Manufactureras tan sólo representa el 2,9% de la muestra.

**Figura 13**

*Pregunta 2. ¿Qué efecto tuvo la pandemia Covid-19 en sus ingresos en 2020 con respecto al año 2019?*

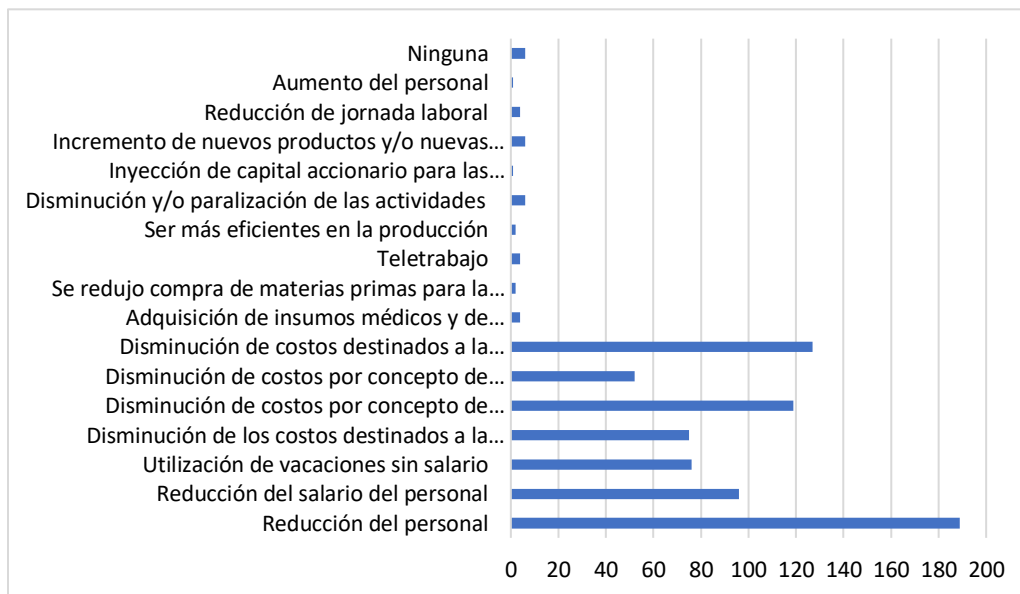


Elaborado por: Los Autores

Respecto a los efectos que tuvo la pandemia Covid-19 en los ingresos del año 2020 de las Mipymes, se evidencia que el 37,3% de las Mipymes registraron una reducción de más del 40% de sus ingresos. El 25,2% de las Mipymes indicaron que sus ingresos se redujeron hasta el 20%. Por otro lado, el 10,3% de las Mipymes registraron un aumento de sus ingresos hasta el 40% y solamente el 2,9% un aumento de más del 40%.

#### Figura 14

*Pregunta 3. ¿Qué medidas adoptaron para enfrentar la crisis sanitaria? Puede seleccionar más de una opción.*



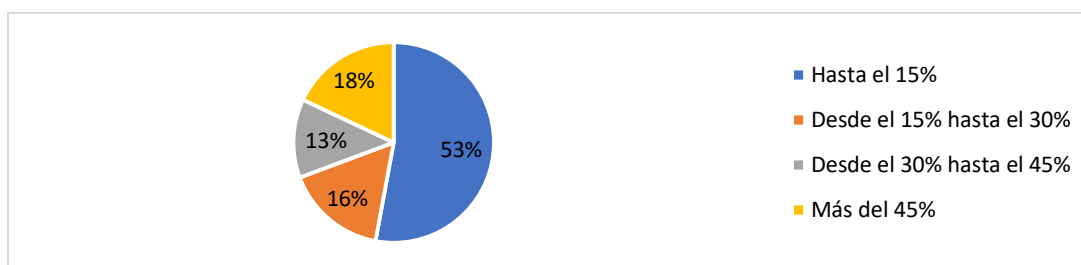
Elaborado por: Los Autores

En la Figura 14 se evidencia que casi la mitad de las Mipymes (49,6%) recurrieron a la medida de reducir el personal para enfrentar la crisis sanitaria. El 33,3% tuvieron que disminuir

los costos destinados a la adquisición y mantenimiento de activos fijos; el 31,2% disminuyeron los costos por concepto de arrendamiento, pago de servicios básicos, logística y transporte y el 25,2% redujeron el salario del personal. Además, el 9,4% de las Mipymes añadieron otras medidas como el incremento de nuevos productos y/o nuevas fuentes de ingresos, adquisición de insumos médicos y de protección, entre otras que se aprecian en la Figura 14.

### Figura 15

*Pregunta 4. En caso de haber reducido el personal ¿Qué porcentaje despidieron?*

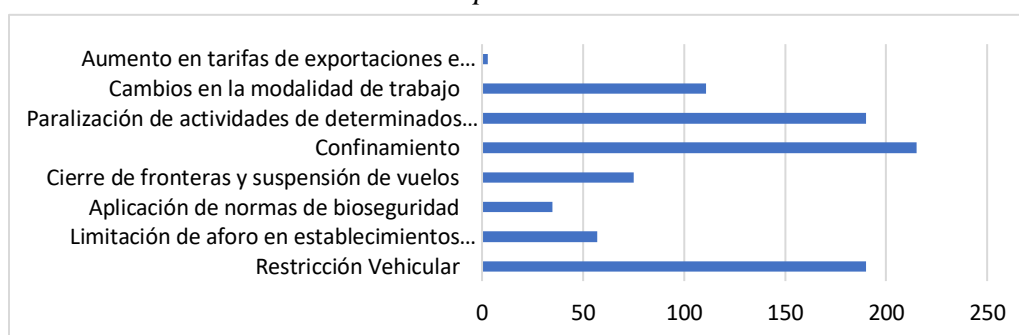


**Elaborado por:** Los Autores

De las 189 empresas que decidieron o fueron obligadas a reducir el personal se estableció que más de la mitad (52,9%) despidieron hasta el 15%; el 18% redujeron más del 45%; el 16,4% redujeron desde el 15% hasta el 30% del personal y solamente el 12,7% disminuyeron el personal entre el 30% y 45%.

### Figura 16

*Pregunta 5. ¿Cuál de las restricciones aplicadas por el gobierno afectó más a su actividad económica? Puede seleccionar más de una opción.*

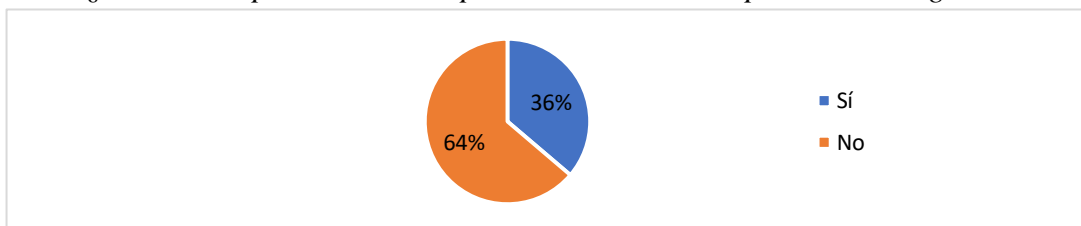


**Elaborado por:** Los Autores

En la Figura 16 se aprecia que la restricción aplicada por el gobierno que más afectó a las actividades económicas de las Mipymes fue el confinamiento con una frecuencia relativa de 56,4%. En segundo lugar, el 49,9% indicaron que les afectó la paralización de las actividades en determinados sectores y la restricción vehicular. El 29,1% indicaron que realizaron cambios en la modalidad de trabajo y sólo el 0,8% añadieron el aumento de las tarifas de importaciones y exportaciones, siendo estas restricciones que impactaron negativamente a su empresa.

### Figura 17

*Pregunta 6. ¿Antes de la pandemia su empresa contaba con un plan de contingencia escrito?*

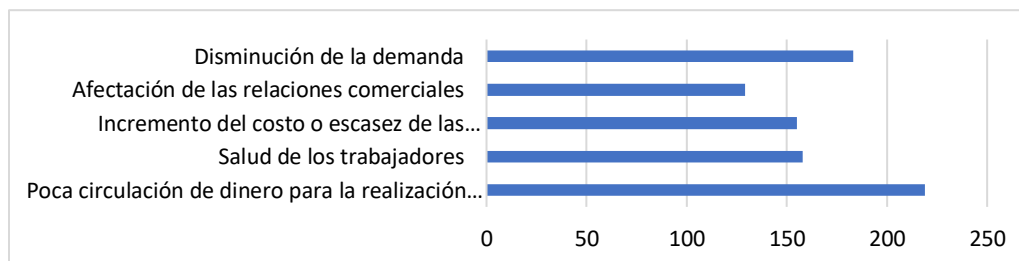


**Elaborado por:** Los Autores

Para entender un punto importante que debieron considerar las Mipymes se preguntó si contaban con un plan de contingencia escrito, en el cual se detalle una serie de instrucciones para controlar una crisis económica externa o interna; en la cual se obtuvo que más de la mitad de las empresas (63,8%) no contaban con un plan de contingencia y solo el 36,2% si lo tenían.

### Figura 18

*Pregunta 7. ¿Cuáles fueron los principales problemas a los que se enfrentó su empresa como consecuencia de la crisis sanitaria? Puede seleccionar más de una opción.*

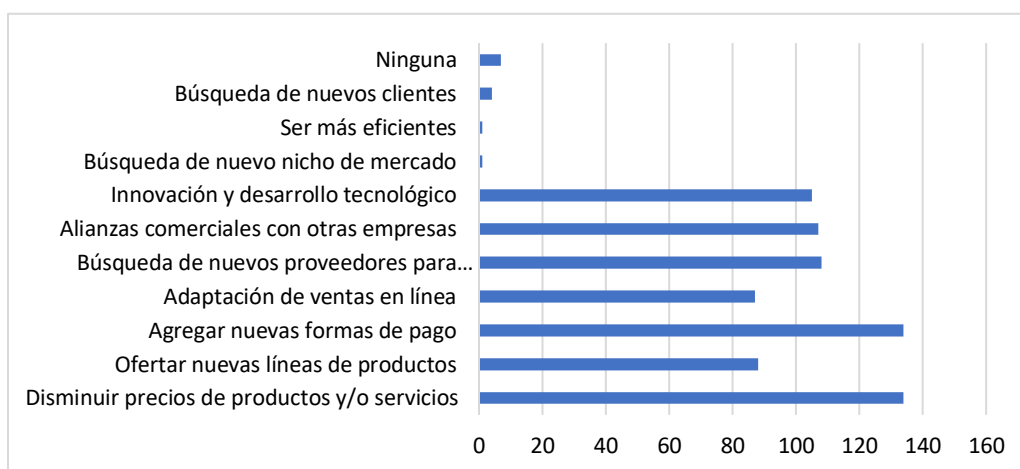


**Elaborado por:** Los Autores

De las empresas encuestadas, el 57,5% expresaron que el principal problema que tuvieron durante la crisis fue la poca circulación de flujo de efectivo para la realización de sus actividades, seguido del 48% que tuvieron una disminución de la demanda, y al 41,5% les afectó la salud de sus trabajadores; y sólo el 33,9% tuvieron complicación con las relaciones comerciales.

### Figura 19

*Pregunta 8. ¿Cuáles fueron las estrategias empresariales que consideraron para recuperar su nivel de ingresos? Puede seleccionar más de una opción.*

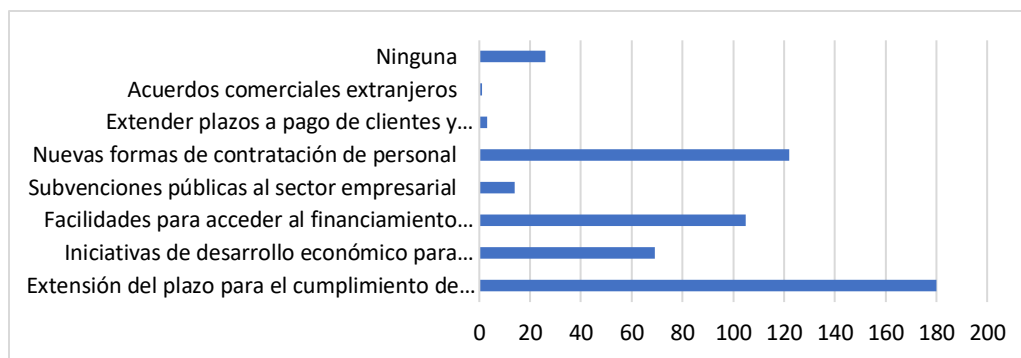


**Elaborado por:** Los Autores

Se evidencia en la Figura 19 que, para poder recuperar sus ingresos, el 35,2% de las Mipymes tuvo que reducir el precio de los productos y servicios que oferta además de añadir nuevas formas de pago, en segundo lugar, como estrategia empresarial buscaron nuevos proveedores para reducir costos de producción (28,3%), y en minoría el 3,4% consideraron otras estrategias como expandir su sección de clientes o ser más eficientes en sus labores.

### Figura 20

*Pregunta 9. ¿Qué medidas de apoyo se emplearon para la continuidad del negocio? Puede seleccionar más de una opción.*

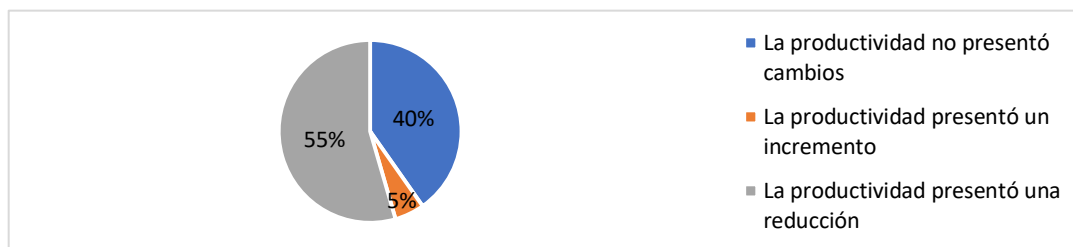


**Elaborado por:** Los Autores

Como medidas de apoyo por parte de otras entidades, según la Figura 20 el 47,2% emplearon la extensión del plazo para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, seguido del 32% que adoptaron nuevas formas de contratación del personal y el 27,6% aprovecharon las facilidades para acceder al financiamiento público y/o privado. Por otra parte, en menor proporción, el 7,9% no recibió ninguna ayuda y tuvo que ampliar el plazo de las ventas a crédito.

### Figura 21

*Pregunta 10. En caso de haber empleado la modalidad de teletrabajo durante el pico de la pandemia, ¿cómo esta afectó a la productividad de su empresa?*



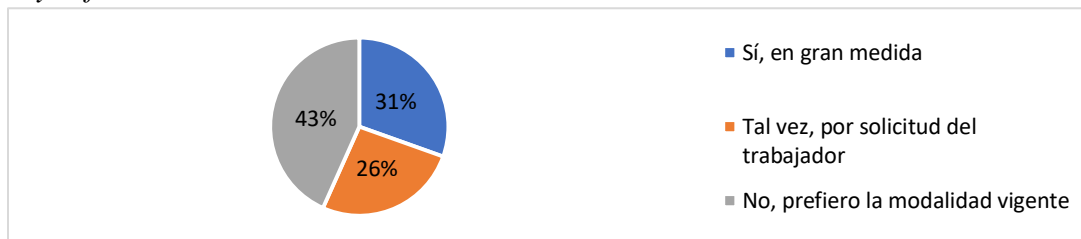
**Elaborado por:** Los Autores

El teletrabajo fue una medida adoptada en muchas de las empresas del país, y según la Figura 22, la mayoría (54,5%) presentó una reducción en su productividad, mientras que el 40,2% que también es una gran proporción, no presentó cambio alguno, y finalmente sólo muy pocas Mipymes (5,3%) tuvieron una mejora de la productividad.

### Figura 22



*Pregunta 11. ¿Consideraría usted en un futuro realizar modificaciones en la modalidad de trabajo para mayor flexibilidad laboral?*



**Elaborado por:** Los Autores

Por último, para obtener una mayor flexibilidad laboral, el 43,3% de las Mipymes prefiere quedarse con la modalidad vigente en sus actividades, el 30,4% expresaron que en gran medida más adelante harán algunos cambios en la modalidad de trabajo y el 26,2% sólo por solicitud de los trabajadores podrían adoptar nuevas modalidades.

## **Capítulo IV. Discusión, Conclusiones, Recomendaciones**

### **4.1. Discusión**

De acuerdo a los resultados obtenidos la mayoría de las Mipymes se vieron afectadas en la reducción de sus ingresos por la pandemia, esto se relaciona con la información del DIEE facilitado por el INEC (2021), en el cual se estableció cómo las empresas redujeron considerablemente sus ingresos y como consecuencia de eso disminuyó el tamaño de algunas.

Por otro lado, es importante mencionar que la reducción del personal junto con la disminución de costos por los distintos conceptos como préstamos, servicios básicos y activos fijos fueron las medidas más utilizadas por las Mipymes para afrontar la crisis sanitaria; esta situación tiene concordancia con los resultados de Betancourt et al. (2020), quienes indican que las Mipymes se basaron en estas medidas mencionadas para enfrentar el impacto negativo. Asimismo, se destaca que de las 189 empresas que redujeron el personal como una medida

necesaria, el 52,9% sólo lo hizo en un máximo de 15% del personal y el restante de empresas fueron más drásticas al no tener la opción de compensar con la disminución de otros costos.

El confinamiento fue una de las restricciones aplicadas por el gobierno que más afectó a las actividades económicas del país y claramente a las Mipymes; relacionándose directamente con la restricción vehicular, paralización de las actividades en varios sectores y cambios en la modalidad de trabajo que impactaron fuertemente en sus niveles de producción (Bravo et al., 2021). De igual modo, se destaca la reducción del flujo de efectivo como principal problema causado por la pandemia que a la vez está relacionado con la disminución de la demanda y coincide con el estudio de Baque et al. (2020), quienes destacan los mismos conflictos. Además, se resalta que la poca capacidad por su tamaño y falta de planificación son razones internas que evidencian las dificultades que tuvieron estas empresas para su recuperación.

Tras lo mencionado, es importante discutir sobre las estrategias que utilizaron estas empresas para que su actividad económica no se vea afectada del todo y poder mantener o recuperar su nivel de ingresos. De esta forma se distingue la rebaja en el precio de sus productos utilizando promociones que atraigan nuevos clientes (optimizando recursos), así como innovar en los servicios que ofertan, añadir nuevas formas de pago y afianzando relaciones comerciales con otras empresas. Por otro lado, empresas de sectores estratégicos como el primario o la electricidad, no tuvieron un impacto realmente negativo por la pandemia debido a la demanda externa y más bien aumentaron sus ingresos, conservando sus mismas políticas (BCE, 2021).

En el caso de las medidas de apoyo por parte de entes externos privados y públicos, gracias al Decreto Ejecutivo N°1030 la mayoría de empresas pudieron aprovechar la extensión del plazo para el cumplimiento de sus obligaciones impositivas (GBC, 2020), además de las cuatro nuevas formas de contratación que emitió el Ministerio de Trabajo. A su vez, se impulsó

programas para la reactivación económica, destacando líneas de crédito y suavizando las condiciones que impone el sistema financiero (Heredia & Dini, 2021). En contraste a lo anterior, un considerado número de empresas denotaron su malestar diciendo que para el sector al que pertenecen (transportista, camaronero, agroexportador etc.) no hubo tales facilidades y que, por el contrario, ellos tuvieron que conseguir financiamiento propio de los socios, gastar más por concepto de costos de bioseguridad y además aportar parte de sus ingresos al país.

Por último, se evidencia que gran porcentaje de las 323 empresas acogidas a la modalidad de teletrabajo, presentaron una reducción (o se mantuvieron) en la productividad por el hecho que algunos trabajadores no pudieron establecer límites entre su vida personal y laboral al estar casi siempre en sus hogares o al aislarse de su entorno, y además existió problemas en temas de política de privacidad de datos y ciberseguridad. Es por ello, que casi la mitad de los encuestados manifestaron que prefieren continuar con la modalidad in situ y el resto se encuentran divididos entre realizar en gran medida y a futuro cambios para mejorar la productividad con la flexibilización laboral, y esperar solicitudes de los trabajadores para hacer tales cambios.

#### **4.2. Conclusiones**

En definitiva, la pandemia generada por la Covid-19 ha incidido fuertemente en las Mipymes del país y por lo tanto en la provincia de El Oro. Esta situación provocó efectos de inestabilidad económica y social ante la vulnerabilidad de este grupo de empresas que fueron obligadas a tomar decisiones para enfrentar este impacto negativo en sus actividades productivas. De acuerdo a los objetivos específicos expuestos en el presente análisis de caso se concluye:

Entre los principales problemas que enfrentaron las Mipymes se destaca la poca circulación de dinero para la ejecución de las actividades productivas, la disminución de la demanda y aumento del cuidado a la salud del personal. Con base a los resultados esto generó

una reducción de más del 40% de los ingresos al 37% de este grupo de empresas en 2020 respecto al año 2019. Por lo tanto, las Mipymes fueron obligadas a adoptar medidas para enfrentar la crisis, entre las cuales sobresalen la reducción del personal y la disminución de costos de activos fijos, arrendamiento, servicios básicos, logística y transporte.

Es sustancial destacar que las Mipymes tuvieron que disminuir los precios de productos o servicios como estrategia principal para tratar de aumentar la demanda y recuperar sus ingresos. Además, agregaron nuevas formas de pago y apostaron por la innovación y desarrollo tecnológico para adaptarse al comercio electrónico que trascendió en la pandemia. Asimismo, otras estrategias importantes que consideraron fueron la búsqueda de nuevos proveedores y la creación de alianzas con otras empresas para reducir costos y obtener mayores beneficios.

Para llegar a una reactivación económica, el gobierno aplicó reformas laborales y tributarias exhaustivas, a su vez que centró sus esfuerzos en políticas de austeridad para la asignación eficiente de los recursos públicos a sectores estratégicos y sociales. También, para impedir a largo plazo una insolvencia financiera tuvo que renegociar la deuda pública; y con respecto al sector productivo, se enfocó en coordinar acciones con los GADs para garantizar el consumo interno. Como iniciativas de impulso a las Mipymes, el Estado puso en marcha programas de capacitación técnica en materia de calidad como manejo financiero, calificación del riesgo, registro de marcas, transformación digital, etc., esto acompañado del apoyo de empresas privadas, quienes aportaron un marco logístico en cadenas de valor.

Pese a todas estas medidas de apoyo, sólo la mitad de las Mipymes de la provincia de El Oro pudo beneficiarse de algunas pocas como la extensión del plazo para el pago de tributos, reformas a la contratación laboral y financiamiento externo; y por otro lado cerca del 8% no recibió ningún apoyo por parte del Estado. Asimismo, los gobiernos locales no tuvieron un

control eficiente en lo referente a los cánones de arrendamiento y el cobro de patentes municipales, que siendo estos altos y ante el endeudamiento de las microempresas para continuar con sus actividades, hizo que muchos de los negocios cierren sus puertas. Además, según los resultados de la investigación, 6 de cada 10 Mipymes no contaban con un plan de contingencia escrito, lo que tal vez pudo haber servido para amortiguar el impacto de la crisis.

### **4.3. Recomendaciones**

Se debe considerar que esta crisis de gran conmoción en la economía golpeó a la mayor parte de las empresas de varios sectores económicos y especialmente al grupo de las Mipymes que son las más vulnerables, pero a la vez son las que tienen mayor conexión con el cliente. Por lo tanto, se recomienda mayor preparación, compromiso y apoyo para que sean capaces de tomar las mejores decisiones y afrontar situaciones que afectan a su productividad.

Es necesario que las Mipymes de la provincia de El Oro solidifiquen su estructura empresarial y se brinde especial atención en la distribución de sus recursos. Estas empresas actuaron desesperadamente para tratar de reducir el impacto en sus actividades económicas, sin embargo, es recomendable que para la aplicación de alguna medida se destine un presupuesto a un equipo que esté preparado en conocimientos y recursos para evaluar y decidir cuál de ellas es menos perjudicial para los ingresos de la empresa y el bienestar del personal. Además, es importante que exista la facilidad del gobierno en cuanto a procesos burocráticos y responsabilidades tributarias para reducir los obstáculos para la reconversión de las Mipymes.

Por otro lado, se sugiere que las empresas se mantengan actualizadas con las mejores estrategias y que estas vayan ligadas a su visión para garantizar competitividad a largo plazo. Es necesario que las Mipymes apuesten más por la innovación y desarrollo tecnológico, que no solo se adopte para recuperar las actividades luego de una crisis económica, sino que sea parte de la

estructura operativa de su organización. Además, de acuerdo con los criterios de selección de alternativas de solución se debe prestar mayor atención a la búsqueda de nuevos proveedores como una elección óptima para reducir costos.

Se recomienda a las autoridades de turno que diversifiquen la ayuda a más sectores que de cierta manera no han podido beneficiarse de los programas de apoyo impulsados por el gobierno, sobre todo a las empresas con actividades no esenciales que aún no se recuperan de los estragos de la pandemia y que además están siendo perjudicadas (así como la ciudadanía en general) por el incremento de la inseguridad que vive el país en los últimos años, por lo que se hace un llamado a tomar medidas legales y de prevención para mitigar la delincuencia.

Por último, se sugiere que los gobiernos locales, en su calidad, junto a otras empresas públicas y privadas establezcan una atmósfera adecuada y sostenible para la creación de nuevos emprendimientos, generando así fuentes de empleo. Además, se cree necesario que los municipios realicen capacitaciones a los representantes de las Mipymes para que obtengan más conocimiento sobre la implementación de la tecnología en sus negocios, fortaleciendo la capacidad del capital humano lo que hará incrementar la productividad en sus operaciones. Asimismo, las empresas deben poner de su parte y gestar su propio plan de contingencia que en un futuro les permitirá adoptar acciones efectivas para hacer frente a cualquier incidente.

#### **4.4. Bibliografía**

- Álvarez, C., Morán, J., & Baque, E. (2020). Impacto de la COVID-19 en el desarrollo económico de los micro empresarios en la ciudad de Jipijapa. *Investigación y pensamiento crítico*, 53-65. doi:<https://doi.org/10.17993/3cemp.2020.edicionespecial1.53-65>
- Armijos, M. (2009). *Creación de la provincia de El Oro*. Obtenido de <http://marcosarmijosv.blogspot.com/2009/07/creacion-de-la-provincia-de-el-oro.html>
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Registro

- Oficial. Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador.pdf>
- Asamblea Nacional. (2010). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones*. Quito: Registro Oficial. Obtenido de [https://www.uaipit.com/uploads/legislacion/files/1381502311\\_Codigo\\_organico\\_de\\_la\\_produccion,\\_comercio\\_e\\_inversiones.pdf](https://www.uaipit.com/uploads/legislacion/files/1381502311_Codigo_organico_de_la_produccion,_comercio_e_inversiones.pdf)
- Asamblea Nacional. (19 de junio de 2020). *Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del Covid-19*. Obtenido de Registro Oficial Suplemento 229 de 22-jun.-2020: [https://www.emov.gob.ec/sites/default/files/transparencia\\_2020/a2\\_41.pdf](https://www.emov.gob.ec/sites/default/files/transparencia_2020/a2_41.pdf)
- Atalan, A. (2020). Is the lockdown important to prevent the COVID-19 pandemic? Effects on psychology, environment and economy-perspective. *Annals of Medicine and Surgery*, 38-42. doi:<https://doi.org/10.1016/j.amsu.2020.06.010>
- Avilés, E. (2018). *Provincia de El Oro*. Obtenido de Enciclopedia del Ecuador: <http://www.encyclopediadelecuador.com/geografia-del-ecuador/provincia-de-el-oro/>
- Banco Central Europeo. (25 de agosto de 2021). Obtenido de ¿Qué es la política monetaria?: <https://www.ecb.europa.eu/ecb/educational/explainers/tell-me/html/what-is-monetary-policy.es.html>
- Banco de México. (2021). *Banxico Educa*. Obtenido de ¿Qué es la política cambiaria?: [http://educa.banxico.org.mx/banco\\_mexico\\_banca\\_central/sist-finc-politica-cambiar.html](http://educa.banxico.org.mx/banco_mexico_banca_central/sist-finc-politica-cambiar.html)
- Baque, M., Chele, J., Cedeño, B., & Gaona, V. (2020). Fracaso de las pymes: Factores desencadenantes, Ecuador 2020. *FIPCAEC*, 5, 3-25. doi:<https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i4.293>
- BCE. (12 de mayo de 2021). *Boletines de prensa del Banco Central del Ecuador*. Obtenido de La pandemia por el Covid-19 generó una caída en el PIB de 6,4% de marzo a diciembre de 2020: <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1427-la-pandemia-por-el-covid-19-genero-una-caida-en-el-pib-de-6-4-de-marzo-a-diciembre-de-2020>
- BCE. (31 de marzo de 2021). *La pandemia incidió en el crecimiento 2020: la economía ecuatoriana decreció en 7,8%*. Obtenido de Boletines de Prensa:

- <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1421-la-pandemia-incidido-en-el-crecimiento-2020-la-economia-ecuatoriana-decrecio-7-8>
- Betancourt, F. R., Ollague, J. K., Pacheco, A. M., & Tapia, N. J. (2020). La gestión empresarial ante la crisis del covid-19 y el escenario futuro en las Py-MEs del cantón Arenillas, provincia de El Oro, Ecuador. *593 Digital Publisher CEIT*, 5, 496-514. doi:doi.org/10.33386/593dp.2020.6-1.447
- Bigelow, S. (march de 2022). *Strategic planning*. Obtenido de Techtargt Network: <https://www.techtargt.com/searchcio/definicion/strategic-planning>
- Bravo, M. C., Muñoz, R. J., & Loor, H. Y. (2021). Análisis estadístico de los niveles de producción en las MIPYMES ecuatorianas durante la COVID-19. *Revista Publicando*, 8(31), 379-391. Obtenido de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2257/2464>
- Cingano, F. (2014). Trends in Income Inequality and its Impact on Economic Growth. *OECD Social Employment and Migration Working Papers*(163), 1-164. doi:<https://doi.org/10.1787/1815199X>
- Coba, G. (20 de julio de 2021). *Revista Primicias*. Obtenido de El 59% de las pymes ha desarrollado nuevas líneas de negocio: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/pymes-desarrollo-nuevas-lineas-negocio/>
- Cuadrado, J., Mancha, T., Villena, J., Casares, J., González, M., Marín, J., & Peinado, M. (2010). *Política Económica: Elaboración, objetivos e instrumentos*. Madrid, España: McGraw Hill. Obtenido de [https://www.researchgate.net/profile/Juan-Cuadrado-Roura/publication/279885643\\_POLITICA\\_ECONOMICA\\_Elaboracion\\_objetivos\\_e\\_instrumentos/links/559d35c608aec72001824477/POLITICA-ECONOMICA-Elaboracion-objetivos-e-instrumentos.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Juan-Cuadrado-Roura/publication/279885643_POLITICA_ECONOMICA_Elaboracion_objetivos_e_instrumentos/links/559d35c608aec72001824477/POLITICA-ECONOMICA-Elaboracion-objetivos-e-instrumentos.pdf)
- De la Fuente, Á. (2020). Implicaciones macroeconómicas y presupuestarias del Covid-19: algunas proyecciones ilustrativas. *Colección Apuntes*. Obtenido de <http://documentos.fedea.net/pubs/ap/2020/ap2020-07.pdf>
- Dini, M., & Stumpo, G. (2020). *Mipymes en América Latina: Un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento*. Santiago: CEPAL. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44148/1/S1900361\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44148/1/S1900361_es.pdf)
- Due, J. (9 de august de 2022). *Government economic policy*. Obtenido de Britannica:



- <https://www.britannica.com/topic/government-economic-policy>
- El Comercio. (20 de abril de 2020). Obtenido de El Oro es la segunda provincia con más muertes por covid-19: <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/oro-muertes-covid-coronavirus-ecuador.html>
- Enríquez, I. (2017). El análisis marxista de la economía mundial y los estudios sobre el desarrollo. *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 199-232. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/izta/v38n82/2007-9176-izta-38-82-00199.pdf>
- Fundación Espacio Público. (4 de noviembre de 2013). Obtenido de Elementos Básicos de la Política Fiscal: <http://www.espacio-publico.com/wp-content/uploads/2013/11/405-ELEMENTOS%20B%C3%81SICOS%20DE%20POL%C3%8DTICA%20FISCAL.pdf>
- García, V. (2000). *Para entender la economía política y la política económica*. México, D.F: CEMLA. Obtenido de <https://www.cemla.org/PDF/estudios/pub-lib-vg.pdf>
- GBC. (Mayo de 2020). *Decreto Ejecutivo 1030 amplía beneficiarios*. Obtenido de Global Business Consultants: <https://gbc.com.ec/decreto-ejecutivo-1030-amplia-beneficiarios/>
- Heredia, A., & Dini, M. (2021). *Análisis de las políticas de apoyo a las pymes para enfrentar la pandemia de COVID-19 en América Latina*. CEPAL. Obtenido de [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46743/S2100104\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46743/S2100104_es.pdf)
- ILO. (26 de July de 2013). *SMEs and job creation*. Obtenido de International Labour Organization: [https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/comment-analysis/WCMS\\_218252/lang--en/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/comment-analysis/WCMS_218252/lang--en/index.htm)
- INEC. (2012). *Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CIIU Rev. 4.0)*. Unidad de Análisis de Síntesis. Obtenido de <https://aplicaciones2.ecuadorencifras.gob.ec/SIN/metodologias/CIIU%204.0.pdf>
- INEC. (28 de octubre de 2021). *Directorio de Empresas y Establecimientos*. Obtenido de Información empresarial territorial y sectorial: <https://public.tableau.com/app/profile/instituto.nacional.de.estad.stica.y.censos.inec./viz/VisualizadordeEstadsticasesEmpresariales2020/Dportada>
- Instituto Certus de Perú. (25 de julio de 2019). *CERTUS*. Obtenido de ¿Qué significa Mipymes?: <https://www.certus.edu.pe/blog/que-significa-mipymes/>
- Jiménez, A. (2 de julio de 2021). *El Blog Salmón*. Obtenido de ¿Qué son las políticas económicas?:

- <https://www.elblogsalmon.com/conceptos-de-economia/que-son-las-politicas-economicas>  
 Johns Hopkins University. (23 de diciembre de 2021). Obtenido de COVID-19 Dashboard:  
<https://coronavirus.jhu.edu/map.html>
- Luciani, L. R., Morales, Á. A., & González, A. I. (2019). Mipymes ecuatorianas: Una visión de su emprendimiento, productividad y competitividad en aras de mejora continua. *COODES*, 7(3), 313-332. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/cod/v7n3/2310-340X-cod-7-03-313.pdf>
- Mayo Clinic. (2020). Obtenido de Enfermedad del coronavirus: <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/coronavirus/symptoms-causes/syc-20479963>
- MCPEIP. (diciembre de 2021). *Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca*. Obtenido de Gobierno de la República del Ecuador: <https://www.produccion.gob.ec/mision-vision/#>
- Mendoza, J. J., Macías, G. M., & Parrales, M. L. (2021). Desarrollo Empresarial de las Mipymes ecuatorianas: su evolución 2015-2020. *Revista Publicando*, 8(31), 320-337. doi:<https://doi.org/10.51528/rp.vol8.id2253>
- Menger, C. (2011). *Principles of Political Economy*. Auburn: Ludwig von Mises Institute. Obtenido de <http://www.hacer.org/pdf/Menger00.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas de la República del Perú. (2018). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de Política Económica y Social: [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=100694&lang=es-ES&view=category&id=651](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100694&lang=es-ES&view=category&id=651)
- Ministerio de Salud Pública. (2020). *MSP*. Obtenido de Coronavirus COVID-19: <https://www.salud.gob.ec/coronavirus-covid-19/>
- Mofijur, M., Rizwanul, I., Asraful, M., Saiful, A., Chyuan, H., Ashrafur, S., . . . Mahlia, T. (2021). Impact of COVID-19 on the social, economic, environmental and energy domains: Lessons learnt from a global pandemic. *Sustainable Production and Consumption*, 343-359. doi:<https://doi.org/10.1016/j.spc.2020.10.016>
- Moreno, L. (marzo de 2020). Decreto de Estado de Emergencia Sanitaria. n.º 1017. Quito, Ecuador. Obtenido de [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/03/Decreto\\_presidencial\\_No\\_1017\\_17-Marzo-2020.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/03/Decreto_presidencial_No_1017_17-Marzo-2020.pdf)

- Navas, W. (2017). Investigación e innovación, factores de crecimiento en las PYMES. *Publicando*, 4(12), 254-268. Obtenido de [https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/637/pdf\\_500](https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/637/pdf_500)
- Organización Internacional del Trabajo. (2011). Crisis: Causas, perspectivas y alternativas. *Boletín Internacional de Investigación Sindical*. Obtenido de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_dialogue/---actrav/documents/publication/wcms\\_158767.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---actrav/documents/publication/wcms_158767.pdf)
- Palacios, M., Santos, E., Velázquez, M., & León, M. (2020). COVID-19, a worldwide public health emergency. *Revista Clínica Española*, 221, 55-61. doi:<https://doi.org/10.1016/j.rce.2020.03.001>
- Pereira, C., Maycotte, C., Restrepo, B., Francesco, M., Calle, A., & Esther, M. (2011). *Economía I. Caldas: Espacio Gráfico*. Obtenido de <https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/4775/economia-1.pdf>
- Pérez, M. d., Jiménez, M., & Pérez, M. d. (2020). Pobreza transitoria, nuevos enfoques a partir de la crisis económica. *Convergencia*. doi:<https://doi.org/10.29101/crcs.v27i0.10563>
- Pilay, J., Ramírez, E., Vizcaino, M., Silva, D., Di Grumo, D., Dorado, L., . . . Orellana, A. (2021). Relationship of SARS-CoV-2 and chronic diseases of nutritional origin. *Bionatura*, 6(3), 2114-2121. doi:<http://dx.doi.org/10.21931/RB/2021.06.03.34>
- Porter, M. (2015). *Estrategia Competitiva Técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia*. (J. Callejas, Ed.) México, D.F: Patria. Obtenido de [https://books.google.com.ec/books?id=\\_n0dDAAAQBAJ&lpg=PA1&hl=es&authuser=2&pg=PT3#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=_n0dDAAAQBAJ&lpg=PA1&hl=es&authuser=2&pg=PT3#v=onepage&q&f=false)
- Presidencia de la República. (Act. 2017). Reglamento a la estructura e institucionalidad de desarrollo productivo, de la inversión y de los mecanismos e instrumentos de fomento productivo, establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. *Registro Oficial*. Quito, Ecuador. Obtenido de [https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-09/Documento\\_Decreto-Ejecutivo-757-Reglamento-Estructura-Desarrollo-Productivo-Inversion.pdf](https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-09/Documento_Decreto-Ejecutivo-757-Reglamento-Estructura-Desarrollo-Productivo-Inversion.pdf)
- Quevedo & Ponce. (7 de Septiembre de 2020). *Reglamento para la aplicación en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir*

- la crisis sanitaria derivada del COVID-19*. Obtenido de Estudio Jurídico: <https://www.quevedo-ponce.com/wp-content/uploads/2020/09/IESS-Ley-Humanitaria.pdf>
- RAE. (2021). *Real Academia Española*. Obtenido de Diccionario de la lengua española: <https://dle.rae.es/crisis>
- RAE. (2021). *Real Academia Española*. Obtenido de Estrategia: <https://dle.rae.es/estrategia>
- Reyes, G. (2008). Política Económica, crecimiento y desarrollo humano: Principales relaciones. *Revista Tendencias*, 9(1), 101-126. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2791649.pdf>
- Rivera, H., & Malaver, M. (2011). ¿Qué estudia la estrategia? *Centro de Estudios Empresariales para la Perdurabilidad (CEEP)*. Obtenido de [https://www.urosario.edu.co/urossario\\_files/a0/a0235d32-301a-4066-9027-789035821cb3.pdf](https://www.urosario.edu.co/urossario_files/a0/a0235d32-301a-4066-9027-789035821cb3.pdf)
- Ron, R. E., & Castillo, V. A. (2017). Las Pymes ecuatorianas: su impacto en el empleo como contribución del PIB Pymes al PIB total. *Revista Espacios*, 38(53), 15. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a17v38n53/a17v38n53p15.pdf>
- Ruiz, H. (2019). Sobre el significado de crisis económica, recesión, depresión y contracción. *Contribuciones a la Economía*. Obtenido de <https://www.hacienda.go.cr/Sidovih/uploads/Archivos/Articulo/significado-crisis-economica.pdf>
- Samuelson, P., & Nordhaus, W. (2006). *Economía*. Madrid: McGraw Hill, 2006.
- Schumpeter, J. (1935). *Théorie de l'évolution économique*. Bibliothèque Paul-Émile-Boulet. Obtenido de <https://eweb.uqac.ca/bibliotheque/archives/13868093t1.pdf>
- Secretaría de Planificación del GAD de El Oro. (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Sistema Nacional de Información. Obtenido de [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdocumentofinal/0760000180001\\_PDY\\_OT-PROVINCIA%20EL%20ORO-14-08-2015\\_14-08-2015\\_18-31-46.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0760000180001_PDY_OT-PROVINCIA%20EL%20ORO-14-08-2015_14-08-2015_18-31-46.pdf)
- SENPLADES. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida*. Quito. Obtenido de <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%20Toda%20Una%20Vida%202017%20>

%202021.pdf

- Serrano, A., Antón, P., Ruiz, A., Olmo, V., Segura, A., Barquilla, A., & Morán, Á. (2020). COVID-19. La historia se repite y seguimos tropezando con la misma piedra. *Revista Medicina de Familia SEMERGEN*, 46, 55-61. doi:<https://doi.org/10.1016/j.semerg.2020.06.008>
- Servicio Ecuatoriano de Normalización. (2018). *INEN*. Obtenido de Mipymes y Organizaciones de Economía Popular y Solidaria son una pieza clave para la economía del país: <https://www.normalizacion.gob.ec/mipymes-y-organizaciones-de-economia-popular-y-solidaria-son-una-pieza-clave-para-la-economia-del-pais/>
- Slusarczyk, M., & Morales, N. (2016). Análisis de las estrategias empresariales y de las TIC. *3C Empresa*, 5(25). doi:I: <http://dx.doi.org/10.17993/3comp.2016.050125.29-46>
- SUPERCIAS. (Enero de 2021). *Institución*. Obtenido de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: <https://portal.supercias.gob.ec/wps/portal/Inicio/Institucion#gsc.tab=0>
- Useche, M. C., Vásquez, L. M., Salazar, F. I., & Ordóñez, M. (2021). Fórmula estratégica empresarial para pymes en Ecuador ante la covid-19. *Universidad & Empresa*, 23(40), 1-22. doi:<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.9309>
- Valdés, J. A., & Sánchez, G. A. (2012). Las Mipymes en el contexto mundial: Sus particularidades en México. *Revista Iberóforum*, 7(14), 126-156. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2110/211026873005.pdf>
- Vega, C., Maguiña, J., Soto, A., Lama, J., & Correa, L. (2021). Estudios transversales. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 21(1). doi:<http://dx.doi.org/10.25176/rfmh.v21i1.3069>
- Worobey, M., Levy, J., Malpica, L., Crits-Christoph, A., Pekar, J., Goldstein, S., . . . Andersen, K. (2022). The Huanan Seafood Wholesale Market in Wuhan was the early epicenter of the COVID-19 pandemic. *Science*, 1-17. doi:10.1126/ciencia.abp8715
- Yirepa. (2020). *Yirepa Economía y Finanzas*. Obtenido de Definición de Política económica: <https://yirepa.es/la%20pol%C3%ADtica%20econ%C3%B3mica.html>
- Zapata, B. (29 de junio de 2020). *Diario El Universo*. Obtenido de Más de 10 000 emprendedores y pymes se agrupan en plataformas digitales en Ecuador; estos son los pasos para registrarse: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/06/25/nota/7884600/plataformas-digitales-negocios-emprendedores-ecuador/>

## 4.5. Anexos

## Anexo 1

*Método combinado para selección de alternativas*

Criterios	Alternativas	Puntaje relativo del criterio	Formular efectivos planes de contingencia para evitar futuras crisis		Medidas de apoyo a las Mipymes por parte de organizaciones públicas y privadas		Búsqueda de nuevos proveedores para reducir costos de producción		Adoptar un sistema de comercio electrónico		Innovación y desarrollo tecnológico en la elaboración de productos y prestación de servicios		Alianzas comerciales con otras empresas		Mayor flexibilidad con las modalidades de trabajo	
			Relativo	Puntaje	Relativo	Puntaje	Relativo	Puntaje	Relativo	Puntaje	Relativo	Puntaje	Relativo	Puntaje	Relativo	Puntaje
Eficacia	5	9	45	7	35	9	45	7	35	9	45	8	40	7	35	
Control y seguimiento	1	6	6	6	6	8	8	9	9	7	7	8	8	7	7	
Costes asociados	3	8	24	6	18	10	30	7	21	6	18	8	24	8	24	
Viabilidad	3	10	30	8	24	10	30	8	24	9	27	9	27	9	27	
Beneficios estimados	6	8	48	7	42	8	48	9	54	10	60	9	54	8	48	
Medios necesarios	2	8	16	6	12	9	18	8	16	6	12	7	14	9	18	
Tiempo estimado de puesta en marcha	4	5	20	7	28	6	24	6	24	6	24	8	32	8	32	
<b>TOTAL</b>		<b>189</b>		<b>165</b>		<b>203</b>		<b>183</b>		<b>193</b>		<b>199</b>		<b>191</b>		

Elaborado por: Los Autores

## Anexo 2

### Encuesta



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**  
*Calidad, Pertinencia y Calidez*  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**CARRERA DE ECONOMÍA**



### **Encuesta dirigida a las micro, pequeñas y medianas empresas de la provincia de El Oro**

**Tema:** Análisis de la Incidencia de la pandemia Covid-19 en las Mipymes de la provincia de El Oro, periodo 2019-2020

**Objetivo de la encuesta:** Identificar los efectos provocados por la pandemia Covid-19 en las micro, pequeñas y medianas empresas pertenecientes a la provincia de El Oro, a través de una encuesta para recolección de datos.

#### **Instrucciones:**

- a) Los datos serán utilizados únicamente para nuestro trabajo de titulación.
- b) Lea detenidamente cada pregunta, antes de responder.

#### **1. ¿A qué sector económico pertenece?**

- Servicios
- Industrias Manufactureras
- Explotación de Minas y Canteras
- Construcción
- Comercio
- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

#### **2. ¿Qué efecto tuvo la pandemia Covid-19 en sus ingresos en 2020 con respecto al año 2019?**

- Reducción de hasta el 20% de sus ingresos
- Reducción entre 20%-40% de sus ingresos
- Reducción de más del 40%
- Aumento de hasta el 20% de sus ingresos
- Aumento entre 20%-40% de sus ingresos
- Aumento de más del 40%

**3. ¿Qué medidas adoptaron para enfrentar la crisis sanitaria? Puede seleccionar más de una opción.**

- Reducción del Personal
- Reducción del salario del personal
- Utilización de vacaciones sin salario
- Disminución de los costos destinados a la formación del personal
- Disminución de costos por concepto de arrendamiento, pago de servicios básicos, logística y transporte
- Disminución de costos por concepto de préstamos
- Disminución de costos destinados a la adquisición y mantenimiento de activos fijos
- Otras,...

**4. En caso de haber reducido el personal ¿Qué porcentaje despidieron?**

- Hasta el 15%
- Desde el 15% hasta el 30%
- Desde el 30% hasta el 45%
- Más del 45%

**5. ¿Cuál de las restricciones aplicadas por el gobierno afectó más a su actividad económica? Puede seleccionar más de una opción.**

- Restricción Vehicular
- Limitación de aforo en establecimientos públicos y privados
- Aplicación de normas de bioseguridad
- Cierre de fronteras y suspensión de vuelos
- Confinamiento
- Paralización de actividades de determinados sectores
- Cambios en la modalidad de trabajo
- Otras,...

**6. Antes de la pandemia ¿su empresa contaba con un plan de contingencia escrito?**

- Sí
- No

**7. ¿Cuáles fueron los principales problemas a los que se enfrentó su empresa como consecuencia de la crisis sanitaria? Puede seleccionar más de una opción.**

- Poca circulación de dinero para la realización de la actividad productiva
- Salud de los trabajadores



- Incremento del costo o escasez de las materias primas y suministros
- Afectación de las relaciones comerciales
- Disminución de la demanda

**8. ¿Cuáles fueron las estrategias empresariales que consideraron para recuperar su nivel de ingresos? Puede seleccionar más de una opción.**

- Disminuir precios de productos y/o servicios
- Ofertar nuevas líneas de productos
- Agregar nuevas formas de pago
- Adaptación de ventas en línea
- Búsqueda de nuevos proveedores para reducir los costos de producción
- Alianzas comerciales con otras empresas
- Innovación y desarrollo tecnológico
- Otras,...

**9. ¿Qué medidas de apoyo se emplearon para la continuidad del negocio? Puede seleccionar más de una opción.**

- Extensión del plazo para el cumplimiento de las obligaciones tributarias
- Iniciativas de desarrollo económico para impulsar a las Mipymes
- Facilidades para acceder al financiamiento público y/o privado
- Subvenciones públicas al sector empresarial
- Nuevas formas de contratación de personal
- Otras,...

**10. En caso de haber empleado la modalidad de teletrabajo durante el pico de la pandemia, ¿cómo esta afectó a la productividad de su empresa?**

- La productividad no presentó cambios
- La productividad presentó un incremento
- La productividad presentó una reducción

**11. ¿Consideraría usted en un futuro realizar modificaciones en la modalidad de trabajo para mayor flexibilidad laboral?**

- Sí, en gran medida
- No, prefiero la modalidad vigente
- Tal vez, por solicitud del trabajador